

**Banco Popular
Dominicano, S. A. –
Banco Múltiple**

**Informe de los auditores independientes y
Estados financieros sobre base regulada
31 de diciembre de 2017**

**Banco Popular Dominicano, S. A. –
Banco Múltiple**
Índice
31 de diciembre de 2017

	Página(s)
Informe de los auditores independientes sobre información financiera	1-5
Estados financieros sobre base regulada	
Balance general	6-7
Estado de resultados	8
Estado de flujos de efectivo	9-10
Estado de cambios en el patrimonio neto	11
Notas a los estados financieros	12-64



Informe de los auditores independientes

A los Accionistas y
Consejo de Administración de
Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple (en lo adelante “el Banco”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple al 31 de diciembre de 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto clave de la auditoría

El asunto clave de auditoría es aquel asunto que, en nuestro juicio profesional, fue el de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Este asunto ha sido tratado en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto.



A los Accionistas y
Consejo de Administración de
Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple
Página 2

Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto

Asunto clave de auditoría

Provisión para créditos

Consideramos la provisión para créditos como uno de los principales estimados de énfasis en nuestra auditoría por el uso de juicios en la clasificación de riesgo de mayores y medianos deudores comerciales y la complejidad de los requerimientos de constitución de provisión en función al tipo de cartera, condición y clasificación, para su determinación.

Al 31 de diciembre de 2017, la cartera de créditos y rendimientos por cobrar asciende a RD\$249,842 millones y la provisión sobre dichas cuentas asciende a RD\$5,133 millones, que representa un 2% de la cartera de crédito, con un efecto de gasto en los resultados del período 2017 de RD\$3,788 millones.

La provisión para créditos es determinada por el Banco siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (REA) emitido por la Junta Monetaria, circulares complementarias, instructivos y aclaraciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

De acuerdo con el REA, la evaluación de los mayores deudores comerciales se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento histórico de pago y riesgo del país. La evaluación de los medianos deudores comerciales se basa en el comportamiento de pago y una evaluación de las pérdidas operativas y su relación con el patrimonio ajustado. La evaluación de los menores deudores comerciales, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios se basa en porcentajes específicos en base a los días de atraso.

Las garantías son consideradas como un elemento secundario, no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí como un elemento secundario en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

Ver más detalle en Notas 2, 7 y 14 a los estados financieros.

Nuestros principales procedimientos de auditoría realizados sobre la provisión para créditos combinan pruebas de controles y pruebas sustantivas, como son:

- Entendimos, evaluamos y probamos el diseño y la efectividad operativa de los controles que tiene el Banco en el proceso de créditos y en la determinación de la provisión para cartera de créditos de mayores y medianos deudores comerciales.
- Realizamos recálculo aritmético de la provisión para cartera de créditos en base a los saldos pendientes por el porcentaje establecido por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana a cada categoría de riesgo asignada por el Banco y la consideración de la garantía admisible para los créditos garantizados.
- Seleccionamos una muestra de mayores y medianos deudores comerciales y verificamos la clasificación crediticia del deudor a través del análisis realizado por el Banco sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor. Para los menores deudores comerciales, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios, en base a una muestra, verificamos la clasificación crediticia otorgada por el Banco en base a los días de atraso.
- Verificamos, sobre bases selectivas, que las garantías estuvieran valuadas por tasadores independiente de acuerdo a los requerimientos de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y que estas tasaciones estuvieran vigentes, además, probamos la aplicación de los criterios de admisibilidad y porcentajes de descuentos aplicables.
- Comparamos, sobre bases selectivas, que la clasificación crediticia otorgada por el Banco para mayores deudores comerciales no difiera en más de una categoría de riesgo respecto de la clasificación de riesgo del sistema financiero, de acuerdo con lo establecido por las regulaciones vigentes.



A los Accionistas y
Consejo de Administración de
Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple
Página 3

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra información

La gerencia es responsable por la otra información. La otra información comprende el Informe de Gestión Anual, pero no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material. Si, basados en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos obligados a informar ese hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros del Banco.



A los Accionistas y
Consejo de Administración de
Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple
Página 4

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ◁ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- ◁ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ◁ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- ◁ Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◁ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.



A los Accionistas y
Consejo de Administración de
Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple
Página 5

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos el asunto que era de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, es el asunto clave de auditoría. Describimos el asunto en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

PricewaterhouseCoopers

No. de registro en la SIB A-004-0101

Denisse Sánchez

C. P. A.: Denisse Sánchez

No. de registro en el ICPARD 10841

28 de febrero de 2018

Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple

Balance general

(Valores en RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVOS		
Fondos disponibles (Nota 4)		
Caja	11,972,431,507	9,058,291,948
Banco Central	42,770,651,549	42,595,563,787
Bancos del país	5,309,618,479	3,824,024,094
Bancos del extranjero	4,703,925,948	6,632,862,137
Otras disponibilidades	2,104,971,824	1,631,740,068
	<u>66,861,599,307</u>	<u>63,742,482,034</u>
Inversiones (Notas 6 y 14)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	47,633,610,614	37,603,401,187
Rendimientos por cobrar	1,157,610,327	1,232,549,520
Provisión para inversiones	(86,658,585)	(13,137,737)
	<u>48,704,562,356</u>	<u>38,822,812,970</u>
Cartera de créditos (Notas 7 y 14)		
Vigente	244,214,589,398	213,246,802,118
Reestructurada	1,830,229,594	630,404,053
Vencida	1,576,123,456	1,264,624,477
Cobranza judicial	536,024,243	364,998,509
Rendimientos por cobrar	1,685,739,097	1,549,654,080
Provisión para créditos	(5,133,583,940)	(4,391,541,442)
	<u>244,709,121,848</u>	<u>212,664,941,795</u>
Deudores por aceptaciones (Nota 8)	<u>231,177,802</u>	<u>180,223,706</u>
Cuentas por cobrar (Nota 9)	<u>1,744,587,101</u>	<u>1,288,500,187</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 10 y 14)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	2,034,887,408	2,161,668,408
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(1,381,209,266)	(1,266,217,457)
	<u>653,678,142</u>	<u>895,450,951</u>
Inversiones en acciones (Notas 11 y 14)		
Inversiones en acciones	7,480,383	7,365,333
Provisión para inversiones en acciones	(148,101)	(144,601)
	<u>7,332,282</u>	<u>7,220,732</u>
Propiedades, muebles y equipos (Nota 12)		
Propiedades, muebles y equipos	16,852,142,290	15,677,095,639
Depreciación acumulada	(4,203,376,578)	(3,779,649,531)
	<u>12,648,765,712</u>	<u>11,897,446,108</u>
Otros activos (Nota 13)		
Cargos diferidos	2,995,929,609	2,579,823,043
Intangibles	1,425,571,831	1,092,131,059
Activos diversos	2,357,591,030	1,991,608,544
Amortización acumulada	(831,248,664)	(640,932,392)
	<u>5,947,843,806</u>	<u>5,022,630,254</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>381,508,668,356</u>	<u>334,521,708,737</u>
Cuentas contingentes (Nota 24)	<u>64,737,333,312</u>	<u>63,405,267,179</u>
Cuentas de orden	<u>836,084,456,726</u>	<u>733,031,540,542</u>

Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple

Estado de flujos de efectivo

(Valores en RD\$)

	<u>Año terminado el 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	27,827,067,346	25,424,326,980
Otros ingresos financieros cobrados	5,179,835,900	4,097,733,701
Otros ingresos operacionales cobrados	11,303,530,789	10,171,397,726
Intereses pagados por captaciones	(8,220,140,503)	(7,148,560,367)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(214,299,040)	(158,670,859)
Gastos generales y administrativos pagados	(21,251,689,003)	(20,116,761,071)
Otros gastos operacionales pagados	(1,659,651,546)	(1,315,614,642)
Impuesto sobre la renta pagado	(1,982,311,290)	(2,039,680,717)
Cobros diversos por actividades de operación	865,673,651	858,184,943
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	11,848,016,304	9,772,355,694
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento neto en inversiones	(10,300,105,386)	(10,553,176,337)
Interbancarios otorgados	-	(2,340,000,000)
Interbancarios cobrados	-	2,340,000,000
Créditos otorgados	(270,057,583,266)	(227,153,194,265)
Créditos cobrados	234,055,682,685	204,395,688,623
Adquisición de propiedades, muebles y equipos	(2,285,379,502)	(1,625,203,919)
Producto de la venta de propiedades, muebles y equipos	516,541,392	206,312,561
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	467,675,842	424,108,179
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(47,603,168,235)	(34,305,465,158)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	5,082,720,554,721	4,237,279,118,184
Devolución de captaciones	(5,045,433,805,251)	(4,220,870,372,091)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	17,503,698,285	7,070,908,491
Operaciones de fondos pagados	(13,830,844,591)	(6,720,418,826)
Obligaciones subordinadas	(2,079,000,000)	8,000,000,000
Aportes de capital	5,611	5,043
Dividendos pagados y otros pagos a los accionistas	(6,339,571)	(7,696,155)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	38,874,269,204	24,751,544,646
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	3,119,117,273	218,435,182
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	63,742,482,034	63,524,046,852
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	66,861,599,307	63,742,482,034

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

1. Entidad

El Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple (en lo adelante “el Banco”) es una institución financiera constituida el 2 de agosto de 1963 bajo las leyes de República Dominicana, con el objetivo de ofrecer servicios múltiples bancarios, los cuales incluyen otorgamiento de créditos, captaciones del público, operaciones de divisas y todos los servicios bancarios permitidos por la Ley Monetaria y Financiera. El Banco es una subsidiaria de Grupo Popular, S. A., el accionista mayoritario final que posee el 98.72% de su capital, y tiene su domicilio en la Avenida John F. Kennedy No. 20, Santo Domingo, República Dominicana.

Los principales ejecutivos del Banco son los siguientes:

Nombre	Posición
Manuel A. Grullón	Presidente
Ignacio J. Guerra	Vicepresidente Ejecutivo Senior de Finanzas, Tecnología y Operaciones
Christopher Paniagua	Vicepresidente Ejecutivo Senior de Negocios Nacionales e Internacionales
René Grullón F.	Vicepresidente Ejecutivo Senior de Gestión de Riesgo, Cumplimiento, Seguridad y Recursos Humanos
Miguel A. Rodríguez	Vicepresidente Ejecutivo de Operaciones
Arturo Grullón F.	Vicepresidente Ejecutivo de Negocios Personales y Sucursales
Juan Lehoux Amell	Vicepresidente Ejecutivo de Negocios Empresariales y de Inversión
Miguel E. Núñez	Vicepresidente Ejecutivo de Administración de Créditos
Antonia Antón de Hernández	Vicepresidente Ejecutiva de Recursos Humanos, Sistemas y Procesos y Gestión de Calidad
Richard A. Lueje S.	Auditor General
Sergio E. Solari Angelo	Vicepresidente Ejecutivo de Tecnología
Luis E. Espínola Moya	Vicepresidente Ejecutivo de Negocios Internacionales y Banca Privada
Felipe Suárez Parra	Vicepresidente Ejecutivo de Gestión Integral de Riesgo

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana (en lo adelante “Junta Monetaria”) y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en lo adelante “Superintendencia de Bancos”).

El Banco mantiene sucursales y cajeros automáticos en centros de negocios personales, según se indica a continuación:

Ubicación	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Oficinas	Cajeros automáticos	Total	Oficinas	Cajeros automáticos	Total
Zona metropolitana	96	436	532	93	435	528
Interior del país	96	482	578	97	477	574
Total	<u>192</u>	<u>918</u>	<u>1,110</u>	<u>190</u>	<u>912</u>	<u>1,102</u>

El Banco tiene acuerdos de servicios con comercios en diferentes localidades del país denominados subagentes bancarios, a través de los cuales facilita a sus clientes el acceso a los servicios financieros ofrecidos. La red de subagentes autorizados es de 1,964 (2016: 1,698).

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

La emisión de los estados financieros fue aprobada por el Consejo de Administración del Banco el 15 de febrero de 2018.

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

2.1 Base contable y de preparación de los estados financieros

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y disposiciones específicas emitidos por esa Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera; se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante “NIIF”) en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras establecidas por dicha Superintendencia difieren en algunos aspectos de las NIIF aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros están preparados con base al costo histórico, excepto por algunos terrenos y edificios que están presentados a valores revaluados a diciembre de 2004, menos su depreciación acumulada.

2.2 Diferencias con NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las NIIF en algunos aspectos. Se resumen a continuación ciertas diferencias:

- i) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores en cuatro categorías: a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. En esta última categoría se clasifican aquellas inversiones que no cotizan en un mercado activo u organizado y que no pueden ser clasificadas en las tres categorías anteriores. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas a vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda, a su costo amortizado. Las NIIF (específicamente la Norma Internacional de Contabilidad - NIC 39) no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia. La NIIF 9 (de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2018) reemplazará la NIC 39 y requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente, a su costo amortizado o al valor razonable a través de resultados o con cambios en patrimonio sobre la base de: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- ii) Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones en acciones se valúen al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (en lo adelante “REA”) y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. Las inversiones en cuotas de participación de fondos de inversión y de fideicomiso se reconocen al costo amortizado de acuerdo a comunicación de la Superintendencia de Bancos. De acuerdo con las NIIF, debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se reconocen bajo el método de participación en los estados financieros consolidados y al costo o al método de participación en los estados financieros individuales. En caso de no tenerse control o influencia significativa y no existe un mercado activo para el instrumento financiero, las inversiones se registran al valor razonable con cambios en el patrimonio.

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

- vi) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo del crédito, y se provisionan al 100% cuando exceden dicho plazo, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito que se provisionan al 100% con una antigüedad de 60 días. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las NIIF, las provisiones para rendimientos por cobrar se determinan con base a los riesgos existentes en los créditos correspondientes. Si hubiese deterioro, los créditos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro. Adicionalmente, las prácticas contables bancarias locales requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles adjudicados, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación, iniciando de forma lineal luego de los seis meses desde que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros. Las NIIF requieren que estos activos se registren al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.
- viii) La Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones de bienes adjudicados sin autorización previa. En la venta de bienes adjudicados que están provisionados, si se produce la venta a un valor mayor de su valor en libros no puede ser reconocida una ganancia como requieren las NIIF, sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o solicitarse autorización a la Superintendencia para reconocerse como ingresos.
- ix) Para realizar revaluaciones de activos fijos se requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos y una vez realizadas, no se requiere la actualización periódica. Las NIIF establecen que las revaluaciones deben actualizarse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos. En activos con valores muy cambiantes dicha revaluación debe calcularse anualmente y en activos con cambios insignificantes, de tres a cinco años aproximadamente.
- x) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios correspondientes.
- xi) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera al tipo de cambio oficial establecido por el Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante “BCRD”) a la fecha del balance general. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos al tipo de cambio de contado existente a la fecha del balance general.
- xii) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas por la Superintendencia de Bancos.

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

- xiii) La Superintendencia de Bancos requiere que los programas de computadoras y mejoras a propiedades arrendadas que generan beneficios económicos futuros, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia de Bancos para ser registrados como activos intangibles y activo fijo, respectivamente. La Superintendencia de Bancos autoriza el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como activos intangibles y activos fijos, respectivamente, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros. Los activos intangibles de vida definida se amortizan sobre su vida útil estimada y a cada fecha de reporte debe evaluarse si existe algún indicador de deterioro.
- xiv) De conformidad con las prácticas contables bancarias, los ingresos por comisiones de renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de créditos y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, estos ingresos se difieren y se reconocen durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación.
- xv) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses, se clasifiquen como equivalentes de efectivo para fines del estado de flujos de efectivo.
- xvi) La Superintendencia de Bancos requiere que se clasifiquen como actividades de inversión los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y los provenientes de la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito. Asimismo, que se clasifiquen como actividades de financiamiento los flujos de efectivo de depósitos de clientes. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xvii) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de créditos de utilización automática, con base a una clasificación por categorías de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar una provisión cuando exista una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es decir que sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- xviii) La Superintendencia de Bancos establece que las operaciones de compra y venta de divisas a futuro sean reconocidos en el activo o pasivo por la diferencia entre la tasa de cambio vigente y la tasa pactada, y que el valor nominal pactado se registre en cuentas de orden, y a la vez, permite que los valores de divisas vendidos al cierre del ejercicio sean divulgados como saldos en moneda extranjera en la Nota 3 a los estados financieros para fines de determinación de la posición neta en moneda extranjera. Las NIIF requieren el registro de los derivados que se incluyen en este tipo de contratos en cuentas de activos y pasivos a su valor razonable, así como también que se divulguen los activos y pasivos en moneda extranjera existentes al cierre del ejercicio.
- xix) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

- xx) La Superintendencia de Bancos requiere que los activos dados en arrendamiento operativo sean contabilizados en el rubro de propiedad, muebles y equipos y se valúen utilizando los mismos criterios aplicables a este rubro. Las NIIF permiten que las propiedades que se tienen para obtener rentas o plusvalía se clasifiquen como propiedades de inversión y puedan ser medidas bajo el modelo de valor razonable o el modelo del costo.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

2.3 *Uso de estimados*

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, programa de lealtad, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta corriente y diferido y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.4 *Instrumentos financieros*

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima es similar al valor en libros que se presenta en el balance general, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, aceptaciones bancarias, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos por cobrar e intereses por pagar.

Inversiones y pasivos financieros

No fue posible determinar el valor razonable de las inversiones en valores locales y acciones, ya que no existe un mercado activo de valores en República Dominicana que permita determinar sus valores razonables; por tanto, las inversiones están valuadas al valor en libros menos el estimado de pérdidas correspondiente, siguiendo los lineamientos del REA.

Para las obligaciones con el público a plazo, depósitos en instituciones financieras del país y del exterior a plazo, valores en circulación, fondos tomados a préstamo y deuda subordinada no fue posible estimar su valor razonable, debido a que para estos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada al saldo adeudado menos el estimado de pérdidas correspondientes, siguiendo los lineamientos del REA.

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

2.5 Inversiones

2.5.1 Inversiones en valores

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en cuatro categorías: a negociar, mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda, que se indican a continuación:

- *A negociar*: Son aquellas inversiones que el Banco adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, que se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.
- *Mantenidas hasta el vencimiento*: Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, se cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, netas, no exceden sus valores realizables.
- *Disponibles para la venta*: Son aquellos valores mantenidos por el Banco para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o aquellas inversiones que el Banco está dispuesto a vender en cualquier momento, y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor de mercado del cierre de ese día. Las variaciones del valor del mercado son reconocidas en el patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada.
- *Otras inversiones en instrumentos de deuda*: Comprenden todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados, no incluidas en las tres categorías anteriores. Se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. De acuerdo con las regulaciones, los títulos emitidos por el BCRD y bonos del Ministerio de Hacienda (Gobierno de la República Dominicana) se consideran sin riesgo. Adicionalmente, debido que estos títulos no se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado, la Superintendencia de Bancos definió que los mismos no tienen un mercado activo y por consiguiente deben ser clasificados como otras inversiones en instrumentos de deuda.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la Nota 6.

2.5.2 Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones se valúan tomando el menor entre el costo y el valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del REA y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente.

Las características de las inversiones en acciones como su valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones poseídas se presentan en la Nota 11.

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

2.5.3 *Provisión para inversiones*

Para las inversiones en instrumentos de deuda locales e inversiones en acciones, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, de acuerdo con lo establecido por el REA, centrándose en la solvencia del emisor y las características financieras del instrumento. Las inversiones en el BCRD y en títulos de deuda del Gobierno de la República Dominicana se consideran sin riesgo, por lo tanto no están sujetas a provisión. Para las inversiones en títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad, se determina tomando como base las calificaciones de riesgos otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Bancos, o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que corresponda de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas en el REA.

Las inversiones en títulos, bonos y otras obligaciones financieras emitidas por empresas públicas, mixtas o privadas que cuentan con la garantía explícita del Estado Dominicano son clasificadas en categoría de riesgo A, provisionando el 1% del monto invertido.

Los excesos en provisión para inversiones no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

2.6 *Cartera de créditos y provisiones para créditos*

2.6.1 *Créditos*

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de intereses sobre créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo insoluto promedio diario de capital, excluyendo para dicho cálculo, los intereses, comisiones y otros cargos. El saldo insoluto promedio diario de capital es la sumatoria de los balances diarios de capital entre los días transcurridos desde la fecha de corte anterior hasta la fecha de corte actual.

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días y 60 días para las tarjetas de crédito.

2.6.2 *Provisiones para créditos*

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos (base de determinación de provisiones). De acuerdo con lo establecido en el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público y sus modificaciones, la evaluación del riesgo de los créditos otorgados a entidades del sector público se realizará sobre la base del análisis de los criterios establecidos por el REA y sus modificaciones, analizando variables esenciales como la capacidad de pago, el comportamiento histórico de pagos y el riesgo país. El 28 de septiembre de 2017, la Junta Monetaria aprobó una modificación integral del REA, con entrada en vigencia a partir del 2 de enero de 2018, sin embargo, algunos aspectos relativos a la determinación de las provisiones deben ser aplicados desde el mes de octubre de 2017.

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

De acuerdo con el REA, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Los medianos deudores comerciales se basa en la evaluación del comportamiento de pago y un análisis simplificado de la capacidad de pago, de acuerdo al REA aprobado el 28 de septiembre de 2017. La clasificación de los menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios se basa en los días de atrasos.

El REA establece que las personas físicas o jurídicas que presenten créditos comerciales con balances adeudados que iguallen o superen los RD\$40 millones, tanto a nivel individual en una entidad de intermediación financiera como a nivel consolidado en el sistema financiero, por espacio de tres (3) días o más consecutivos, serán clasificadas y publicadas por la Superintendencia de Bancos como mayores deudores comerciales. Los deudores con obligaciones iguales o superiores a los RD\$25 millones e inferior a RD\$40 millones serían considerados medianos deudores comerciales.

Para los menores deudores comerciales que tengan que ser reclasificados a medianos o mayores deudores comerciales producto de nuevos desembolsos realizados por otras entidades de intermediación financiera que conlleven a que el saldo adeudado consolidado sea mayor de RD\$25 millones o RD\$40 millones, respectivamente, el Banco establecerá la calificación de riesgo del deudor con base al historial de pago, hasta tanto sea realizada la próxima autoevaluación trimestral en la cual deberá asignarse la calificación de riesgo considerando la capacidad de pago del deudor con base a la información financiera disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos o con la que cuente el Banco, hasta que se cumpla el plazo para que el deudor presente a la Dirección General de Impuestos Internos los estados financieros auditados por una firma de auditoría independiente.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos del Banco, conforme al REA, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y procíclicas. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D y E). Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en A se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos). Las provisiones procíclicas son aquellas que podrá constituir el Banco para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico, de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no tiene constituido provisiones procíclicas.

Para los créditos clasificados A, B, C o D que cuenten con garantía explícita o garantía real admisible del Estado Dominicano, la parte de la deuda cubierta con dicha garantía debe provisionarse al 1%, para los créditos E el 3% y para los créditos vencidos como mínimo el 20%. Adicionalmente, los créditos a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales y a las Empresas Distribuidoras de Electricidad serán clasificados con la aprobación de la Superintendencia de Bancos en categoría de riesgo A.

Los excesos en provisión para cartera de créditos no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para los rendimientos por cobrar a más de 90 días y los créditos en moneda extranjera clasificados D y E.

El REA establece, para los créditos en moneda extranjera clasificados D y E, la suspensión del registro de ingresos generados por la diferencia positiva en la fluctuación de la moneda mediante la constitución de una provisión sobre el 100% de la diferencia generada, cuando los créditos presenten atrasos mayores de 90 días.

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

Para la cartera vencida a más de 90 días de préstamos en cuotas, se aplica un mecanismo de arrastre mediante el cual se considera el total de capital como vencido cuando una de las cuotas entra en esta condición.

El Banco asigna a los créditos reestructurados de mayores deudores comerciales una clasificación inicial no menor de C independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de D a los créditos reestructurados de menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que B.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que el Banco no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo a castigar, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requerido de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro o que los vinculados por gestión han cesado de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en las cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo. Con base a lo establecido por el regulador y en adición a las características por las que se considera a un crédito como irrecuperable, el Banco maneja una política de ejecución de castigos basada en los días de atrasos y condiciones específicas por cada tipo de crédito. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados o cobrados a los deudores.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí como un elemento secundario en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias con base a un monto admisible establecido (aplicable a los deudores comerciales). Estas garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Las garantías admisibles son aceptadas con base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

- *Polivalentes*

Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

- *No polivalentes*

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización dado su origen especializado, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías sólo aplicarán entre un 50% y un 60% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior a 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

2.6.3 *Provisión para rendimientos por cobrar*

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a los créditos correlativos, según los criterios de evaluación de créditos establecidos en el REA.

Los rendimientos por cobrar con más de 90 días de vencidos y en cobranza judicial (excepto para los correspondientes a las operaciones de tarjetas de crédito que son con más de 60 días de vencidos) se provisionan en un 100%. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos sólo cuando se cobran.

2.7 *Valuación de las propiedades, muebles y equipos y método de depreciación utilizado*

2.7.1 *Base de registro*

Las propiedades, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada, excepto por algunos terrenos y edificios que están registrados al valor de mercado determinado por tasadores independientes al 31 de diciembre de 2004, conforme lo permitido por las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en el resultado del ejercicio.

2.7.2 *Depreciación*

La depreciación es calculada con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El Banco deprecia los valores revaluados a través del cargo al resultado del ejercicio con crédito a la cuenta de depreciación acumulada.

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Tipos de activos</u>	<u>Vida útil estimada</u> <u>(Años)</u>
Edificaciones	30
Mobiliario y equipos	3 - 20
Equipo de transporte	5
Equipo de cómputo	4
Decoraciones	5
Mejoras a propiedades arrendadas	5
Bienes dados en arrendamiento	5 - 30

Por resolución de la Junta Monetaria, el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

2.8 *Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos*

2.8.1 *Base de registro*

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

2.8.2 *Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos*

El REA establece un plazo máximo de tres años para provisionar los bienes recibidos en recuperación de créditos contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación u obtención de la sentencia definitiva del bien, constituyéndose la provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100% de provisión en un plazo de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes, a razón de 1/18 avos mensual.
Bienes inmuebles	100% de provisión en un plazo de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes, a razón de 1/24 avos mensual.
Títulos valores	Sigue la base de provisión para inversiones.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco o recibidas en dación de pago, debe transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión para bienes adjudicados que hayan sido vendidos no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, puede transferirse a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se registra como gasto cuando se conoce.

2.9 *Contabilización de cargos diferidos*

Los cargos diferidos incluyen el saldo a favor de impuesto sobre la renta, impuesto sobre la renta diferido y otros gastos aún no devengados. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

2.10 *Contabilización de activos intangibles y método de amortización utilizado*

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas como gastos en el período en que se incurren, sino que su reconocimiento se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computadoras, y se requiere autorización previa de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de cinco años.

2.11 *Activos y pasivos en moneda extranjera*

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se convierten de acuerdo al tipo de cambio establecido por el BCRD a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en monedas extranjeras se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio en el estado de resultados.

2.12 *Costos de beneficios de empleados*

2.12.1 *Bonificación*

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base al Código Laboral, contabilizándose el pasivo resultante con cargo al resultado del ejercicio.

2.12.2 *Sistema de Seguridad Social*

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No. 87-01 del 9 de mayo de 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, se afiliaron al sistema de Administración de Fondo de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. El Banco no posee obligación adicional, ni implícita, diferente a la contribución del porcentaje requerido por ley.

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

2.12.3 *Indemnización por cesantía*

El Código Laboral requiere en determinadas circunstancias el pago de prestaciones laborales a los empleados. El valor de esta compensación depende de varios factores incluyendo el tiempo que ha trabajado el empleado y su nivel de remuneración. Estas compensaciones se reconocen en resultados en el momento en que se incurren o en el momento en que se conoce efectivamente que la relación laboral cesará y no existe posibilidad de cambiar esta decisión.

2.12.4 *Otros beneficios*

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país, así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

2.13 *Valores en circulación y deuda subordinada*

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público, a través de la emisión de bonos, cédulas hipotecarias, certificados financieros, certificados de inversión y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público.

El Banco mantiene deuda subordinada correspondiente a financiamientos obtenidos mediante la emisión de títulos de deuda denominados Bonos de Deuda Subordinada aprobados por el Consejo Nacional de Valores, entregados en administración a CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A., como agente de pago y custodia. La deuda subordinada se registra inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción.

2.14 *Reconocimiento de los ingresos y gastos*

Ingresos y gastos financieros

El Banco registra los ingresos por intereses sobre cartera de créditos por el método de lo devengado. Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente, con excepción de los intereses sobre tarjeta de crédito, los cuales se reconocen si el cliente no paga la totalidad del balance que refleje el estado de cuenta antes o en la fecha límite de pago, los mismos se calculan con base al saldo insoluto promedio diario de capital, excluyendo para dicho cálculo, los intereses, comisiones y otros cargos. Los intereses sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso, excepto para el caso de los intereses sobre tarjetas de crédito, que dejan de reconocerse a los 60 días de atraso. A partir de esas fechas se registran en una cuenta de suspenso. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los ingresos por intereses sobre inversiones en valores se registran sobre el método de devengado utilizando la tasa de interés efectiva.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el estado de resultados sobre la base de acumulación de interés simple, excepto: a) los correspondientes a los certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto; y b) las cuentas de ahorro que acumula sus intereses con base al balance mínimo mensual.

Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

Los costos directamente relacionados con la emisión de la deuda subordinada son amortizados y registrados como gasto de interés utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda.

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

Otros ingresos y gastos operacionales y operativos

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases del devengo cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos corresponden principalmente a recuperación de activos castigados y otros activos, recuperación de gastos, sobrantes en operaciones y arrendamientos de bienes que se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan o incurren.

2.15 *Impuesto sobre la renta*

El impuesto sobre la renta reconocido en el estado de resultados incluye el impuesto corriente y el impuesto sobre la renta diferido.

El impuesto sobre la renta corriente se estima sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones (ver más detalle en la Nota 22).

El impuesto diferido surge como resultado de reconocer los activos y pasivos por el efecto impositivo futuro atribuible a las diferencias que surgen entre la base contable y fiscal. Los activos y pasivos impositivos diferidos son medidos usando las tasas impositivas a ser aplicadas a la ganancia impositiva en los años en que esas diferencias temporales se espera sean recuperadas o compensadas. El impuesto diferido activo se reconoce en la medida en que se tenga certeza que se generarán ganancias imponibles que estén disponibles para ser utilizadas contra la diferencia temporal.

2.16 *Baja de un activo financiero*

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.17 *Deterioro del valor de los activos no monetarios*

El Banco revisa sus activos no monetarios de larga vida con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida mediante la comparación del valor contable de los activos con el valor recuperable. Dicho valor recuperable es determinado por el que sea el mayor entre los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro y su valor razonable. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso del valor contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

2.18 *Contingencias*

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros.

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, que se clasifica en el rubro de otros pasivos, corresponde a provisión sobre fianzas, avales y cartas de crédito y líneas para tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros, la cual se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, y se constituye con base en la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la Nota 24 a los estados financieros.

Los excesos en provisión para contingencias no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

2.19 *Provisiones*

El Banco reconoce las provisiones cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado que es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.20 *Cuentas por cobrar*

Las cuentas por cobrar se reconocen al valor de la transacción. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, en los casos que existan.

2.21 *Distribución de dividendos*

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en sus políticas internas y de conformidad con la Resolución No. 12-2001 de la Superintendencia de Bancos emitida el 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos. La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el año en que los accionistas aprueban la distribución de los dividendos.

2.22 *Superávit por revaluación*

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los terrenos y edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación correspondiente. El superávit por revaluación es transferido a resultados acumulados de ejercicios anteriores cuando el activo es dado de baja o vendido, o en la medida en que se utiliza el activo, a través de la depreciación.

2.23 *Bienes adquiridos o construidos para la venta*

Estos bienes están registrados al costo de adquisición más los costos incurridos en la planeación, desarrollo y construcción que están directamente relacionados con el proyecto. Cuando el proyecto ha sido completado, los bienes mantenidos para la venta son registrados al menor del costo o valor neto realizable, usando el método de costo específico.

2.24 *Arrendamientos*

Los arrendamientos en los cuales el arrendador retiene significativamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los cobros y pagos realizados por estos arrendamientos son reconocidos por el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base al período establecido en el contrato de arrendamiento. Los bienes dados en arrendamiento operativo se registran como parte de la propiedad, muebles y equipos y se valúan utilizando los mismos criterios del activo fijo.

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

Los arrendamientos en donde el Banco transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros, y se registran como parte de la cartera de préstamos al precio de adquisición más los otros costos incurridos para poner el bien en condiciones de ser arrendado.

3. Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

Un resumen de los saldos en moneda extranjera se presenta a continuación:

	2017		2016	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos y contingencias				
Fondos disponibles	668,463,380	32,215,255,657	647,925,738	30,204,418,907
Inversiones, neto	34,056,512	1,641,285,490	16,114,744	751,222,616
Cartera de créditos, neto	1,439,292,044	69,363,801,483	1,280,501,085	59,693,247,087
Deudores por aceptaciones	4,796,917	231,177,802	3,866,043	180,223,706
Cuentas por cobrar	1,133,316	54,617,909	1,371,802	63,949,435
Inversiones en acciones, neto	70,785	3,411,338	70,785	3,299,788
Otros activos	17,547,233	845,653,798	6,112,831	284,962,457
Contingencias (a)	<u>222,972,029</u>	<u>10,745,690,994</u>	<u>146,352,508</u>	<u>6,822,529,501</u>
	<u>2,388,332,216</u>	<u>115,100,894,471</u>	<u>2,102,315,536</u>	<u>98,003,853,497</u>
Pasivos				
Obligaciones con el público	(1,909,347,387)	(92,017,178,643)	(1,776,915,505)	(82,834,647,805)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	(84,791,012)	(4,086,333,238)	(131,682,308)	(6,138,647,299)
Fondos tomados a préstamo	(225,949,449)	(10,889,181,774)	(154,535,675)	(7,204,005,017)
Aceptaciones en circulación	(4,796,917)	(231,177,802)	(3,866,043)	(180,223,706)
Otros pasivos	<u>(8,956,993)</u>	<u>(431,664,359)</u>	<u>(7,904,012)</u>	<u>(368,462,097)</u>
	<u>(2,233,841,758)</u>	<u>(107,655,535,816)</u>	<u>(2,074,903,543)</u>	<u>(96,725,985,924)</u>
Posición larga de moneda extranjera	<u>154,490,458</u>	<u>7,445,358,655</u>	<u>27,411,993</u>	<u>1,277,867,573</u>

(a) Incluye contratos de cobertura cambiaria con el BCRD, por los cuales el Banco vendió al BCRD las sumas de US\$175 millones (2016: US\$120 millones), para ser canjeados por pesos dominicanos, ofreciendo el BCRD cobertura cambiaria sobre los montos del canje de las divisas pactadas por la diferencia entre el tipo de cambio inicial pactado y el tipo de cambio de venta del BCRD vigente en cada fecha de cobertura. Los pagos de cobertura del contrato de 2017 serán realizados por el BCRD durante los meses de enero a marzo de 2018. Para el contrato de 2016, el BCRD efectuó los pagos de cobertura en los meses de enero y marzo de 2017. Incluye además contratos a futuro de divisas por la compra de €40 millones (2016: €25 millones). La contabilización y presentación de estas transacciones es conforme a la Carta Circular CC/07/10, emitida por la Superintendencia de Bancos.

Los tipos de cambio usados para convertir a moneda nacional la moneda extranjera fueron RD\$48.1930:US\$1 (2016: RD\$46.6171:US\$1).

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

4. Fondos disponibles

Un resumen se presenta a continuación:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Caja (a)	11,972,431,507	9,058,291,948
Banco Central de la República Dominicana (b)	42,770,651,549	42,595,563,787
Bancos del país (c)	5,309,618,479	3,824,024,094
Bancos del extranjero (d)	4,703,925,948	6,632,862,137
Otras disponibilidades (e)	2,104,971,824	1,631,740,068
	<u>66,861,599,307</u>	<u>63,742,482,034</u>

(a) Incluye US\$41,361,610 (2016: US\$38,357,59).

(b) Incluye US\$416,357,555 (2016: US\$391,447,251).

(c) Incluye US\$110,073,072 (2016: US\$75,044,657).

(d) Corresponde a depósitos en bancos corresponsales por US\$97,606,000 (2016: US\$142,283,886). De estos fondos US\$17,075,000 están garantizando la liquidación de los consumos realizados por los tarjetahabientes de Visa y Mastercard, en ambos años.

(e) Representa efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados e incluye US\$3,065,143 (2016: US\$792,354).

Al 31 de diciembre de 2017, el encaje legal requerido asciende a RD\$25,455,268,759 y US\$396,743,191 (2016: RD\$25,687,975,915 y US\$380,433,762). En 2017 el Banco mantenía efectivo en el BCRD y cartera de créditos en sectores productivos para estos fines por RD\$25,663,000,008 y US\$416,345,604 (2016: RD\$25,936,115,134 y US\$391,298,796). Para ambos años los montos exceden la cantidad mínima requerida.

5. Fondos interbancarios

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco no realizó operaciones interbancarias activas.

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2016 un resumen de los fondos interbancarios, es el siguiente:

Entidad	Cantidad	2016			
		Monto RD\$	No. Días	Tasa promedio ponderada	Balance RD\$
Banco Múltiple BHD León, S. A.	6	2,295,000,000	9	5.00%	-
Banco Múltiple BDI, S. A.	1	45,000,000	7	6.00%	-
	<u>7</u>	<u>2,340,000,000</u>	<u>16</u>	<u>5.02%</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no realizó operaciones interbancarias pasivas.

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

6. Inversiones

Un resumen se presenta a continuación:

2017				
<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
Otras inversiones en instrumentos de deuda				
Bonos	Gobierno de la República Dominicana incluye US\$7,465,028	6,182,131,466	11.19%	Julio 2020-Marzo 2032
Certificados de inversión especial	BCRD	15,391,893,008	11.59%	Enero 2018-Octubre 2024
Notas de renta fija	BCRD	9,406,560,752	11.24%	Enero 2018-Mayo 2024
Depósitos remunerados a corto plazo	BCRD	12,447,162,760	4.03%	Enero 2018
Certificados de inversión cero cupón	BCRD	1,106,949,446	0.00%	Enero 2018-Octubre 2018
Certificados financieros	The Bank of Nova Scotia (Sucursal en la República Dominicana)	1,109,525	5.30%	Enero 2018-Marzo 2018
Bonos	Asociación La Vega Real De Ahorros y Préstamos	140,700,000	9.25%	Octubre 2020
Bonos	Global Bank Corporation, corresponde a US\$500,757	24,132,981	4.50%	Octubre 2021
Certificados financieros	Banco Múltiple BHD León, S. A.	18,700,000	5.75%	Marzo 2018
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A., incluye US\$3,585,037	184,201,029	10.46%	Enero 2020-Junio 2027
Bonos	Dominican Power Partners LDC, corresponde a US\$22,206,768	1,070,210,781	6.25%	Febrero 2027-Junio 2027
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Capitalizable Popular	415,137,755	Variable	Marzo 2020
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Pago Recurrente Popular	1,051,177,612	Variable	Marzo 2020
Cuotas de participación	Fondo De Inversión Abierto Renta Futuro AFI Universal	100,000,000	Variable	-
Bonos	Banco Centroamericano de Integración Económica, corresponde a US\$264,615	12,752,568	6.80%	Junio 2019
Certificados financieros	Banco Múltiple López de Haro, S. A.	50,000,000	8.00%	Enero 2018
Cuotas de participación	Consorcio Málaga S. A., corresponde a US\$223,037	10,748,821	Variable	Octubre 2025
Bonos	Consorcio REMIX, S. A.	11,504,335	11.75%	Julio 2018
Bonos	Consorcio Energético Punta Cana - Macao, S. A., corresponde a US\$177,158	8,537,775	5.50%	Noviembre 2027
		47,633,610,614		
	Rendimientos por cobrar, incluye US\$370,166	1,157,610,327		
	Provisión para inversiones, incluye US\$736,054	(86,658,585)		
		48,704,562,356		

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

2016				
<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
Otras inversiones en instrumentos de deuda				
Bonos	Gobierno de la República Dominicana, incluye US\$8,270,070	3,185,158,872	10.58%	Febrero 2017 - Febrero 2027
Certificados de inversión especial	BCRD	16,083,975,547	12.16%	Enero 2017 - Junio 2023
Notas de renta fija	BCRD	11,456,439,237	11.26%	Julio 2017 - Septiembre 2023
Depósitos remunerados a corto plazo	BCRD	6,178,400,217	4.10%	Enero 2017
Certificados financieros	The Bank of Nova Scotia (Sucursal en la República Dominicana)	1,109,525	8.85%	Enero 2017 - Marzo 2017
Bonos	Asociación La Vega Real De Ahorros y Préstamos	140,700,000	9.95%	Octubre 2020
Bonos	Global Bank Corporation, corresponde a US\$500,943	23,352,503	4.50%	Octubre 2021
Certificados financieros	Banco Múltiple BHD León, S. A.	100,000,000	9.10%	Enero 2017 - Febrero 2017
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A., incluye US\$3,585,997	176,096,135	6.24%	Enero 2020 - Junio 2026
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Capitalizable Popular	24,191,000	Variable	Marzo 2020
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Pago Recurrente Popular	1,487,000	Variable	Marzo 2020
Bonos	Banco Centroamericano de Integración Económica, corresponde a US\$274,416	12,792,462	6.80%	Junio 2019
Certificados financieros	Banco Múltiple López de Haro, S. A.	50,000,000	8.00%	Enero 2017
Bonos	Bancolombia S. A., corresponde a US\$2,348,189	109,465,751	6.04%	Julio 2020 - Junio 2021
Cuotas de participación	Consortio Málaga S. A., corresponde a US\$223,828	10,434,220	Variable	Octubre 2025
Bonos	Consortio REMIX, S. A.	11,504,335	11.75%	Julio 2018
Bonos	Consortio Energético Punta Cana - Macao, S. A., corresponde a US\$821,466	38,294,383	7.25%	Marzo 2019
		37,603,401,187		
	Rendimientos por cobrar, incluye US\$268,089	1,232,549,520		
	Provisión para inversiones, incluye US\$178,254	(13,137,737)		
		<u>38,822,812,970</u>		

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

7. Cartera de créditos

a) Un resumen de la cartera por tipos de créditos se presenta a continuación:

	2017 RD\$	2016 RD\$
<u>Créditos comerciales:</u>		
Adelantos en cuentas corrientes	340,779,486	289,894,102
Préstamos, incluye US\$1,295,067,760 (2016: US\$1,152,194,571)	148,613,398,879	126,622,027,541
Descuentos de facturas, incluye US\$91,002 (2016: US\$146,905)	28,003,912	44,994,343
Arrendamientos financieros, incluye US\$23,251,288 (2016: US\$21,810,802) (i)	3,415,654,733	3,121,043,337
Cartas de crédito emitidas y negociadas, corresponde a US\$14,277,027 (2016: US\$11,452,691)	688,052,747	533,891,230
Compra de títulos con pacto de reventa	-	550,589,739
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos, incluye US\$219,341 (2016: US\$259,923)	193,556,829	273,848,642
	<u>153,279,446,586</u>	<u>131,436,288,934</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales, incluye US\$61,927,208 (2016: US\$55,578,548)	14,370,258,861	13,299,398,435
Préstamos de consumo, incluye US\$17,674,500 (2016: US\$15,041,134)	39,633,593,437	34,631,256,956
	<u>54,003,852,298</u>	<u>47,930,655,391</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas, incluye US\$45,334,124 (2016: US\$40,516,384)	40,246,395,579	35,581,873,405
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros, incluye US\$828,582 (2016: US\$1,077,320)	627,272,228	558,011,427
	<u>40,873,667,807</u>	<u>36,139,884,832</u>
	248,156,966,691	215,506,829,157
Rendimientos por cobrar, incluye US\$5,583,644 (2016: US\$4,112,835)	1,685,739,097	1,549,654,080
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$24,962,432 (2016: US\$21,690,028)	(5,133,583,940)	(4,391,541,442)
	<u>244,709,121,848</u>	<u>212,664,941,795</u>

(i) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los componentes de la inversión neta en arrendamientos, son los siguientes:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Arrendamientos por cobrar	2,793,720,505	2,524,006,439
Valor residual (Nota 24 (i))	621,934,228	597,036,898
	<u>3,415,654,733</u>	<u>3,121,043,337</u>

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

b) La condición de la cartera de créditos es la siguiente:

	2017 RD\$	2016 RD\$
<u>Créditos comerciales (a):</u>		
Vigente (i)	150,995,983,992	130,468,980,540
Reestructurada (ii)	1,692,426,397	484,224,805
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	70,982,941	37,823,597
Por más de 90 días (iv)	294,856,381	249,088,911
En cobranza judicial (v)	225,196,875	196,171,081
	<u>153,279,446,586</u>	<u>131,436,288,934</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigente (i)	52,790,758,127	46,931,400,004
Reestructurada (ii)	100,163,041	86,285,537
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	21,734,259	21,461,996
Por más de 90 días (iv)	999,623,013	834,850,958
En cobranza judicial (v)	91,573,858	56,656,896
	<u>54,003,852,298</u>	<u>47,930,655,391</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigente (i)	40,427,847,279	35,846,421,574
Reestructurada (ii)	37,640,156	59,893,711
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	2,678,986	2,725,915
Por más de 90 días (iv)	186,247,876	118,673,100
En cobranza judicial (v)	219,253,510	112,170,532
	<u>40,873,667,807</u>	<u>36,139,884,832</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>		
Vigentes (i)	1,452,866,695	1,345,324,850
Reestructurada (ii)	13,964,878	5,649,365
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	73,568,453	77,078,272
Por más de 90 días (iv)	120,928,319	104,752,422
En cobranza judicial (v)	24,410,752	16,849,171
	<u>1,685,739,097</u>	<u>1,549,654,080</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(5,133,583,940)</u>	<u>(4,391,541,442)</u>
	<u>244,709,121,848</u>	<u>212,664,941,795</u>

(a) Estos saldos incluyen los microcréditos y los créditos a la microempresa.

(i) Representan préstamos y rendimientos por cobrar que están al día en sus pagos.

(ii) Representan créditos y rendimientos por cobrar que estando vigentes o vencidos se les ha cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de intereses, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

(iii) Corresponden a cuotas de préstamos y rendimientos por cobrar que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago.

(iv) Corresponde a préstamos y rendimientos por cobrar que presentan atrasos en sus pagos por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, éstos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de un día de antigüedad.

(v) Corresponde a los saldos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

c) *Por tipo de garantía:*

	2017	2016
	RD\$	RD\$
Con garantías polivalentes (i)	136,026,359,666	111,581,700,311
Con garantías no polivalentes (ii)	5,256,896,260	4,680,937,078
Sin garantía	<u>106,873,710,765</u>	<u>99,244,191,768</u>
	248,156,966,691	215,506,829,157
Rendimientos por cobrar	1,685,739,097	1,549,654,080
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(5,133,583,940)</u>	<u>(4,391,541,442)</u>
	<u>244,709,121,848</u>	<u>212,664,941,795</u>

i) Garantías polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

ii) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 60% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

d) *Por origen de los fondos:*

	2017	2016
	RD\$	RD\$
Propios	246,716,477,921	214,574,487,157
Otros organismos internacionales	<u>1,440,488,770</u>	<u>932,342,000</u>
	248,156,966,691	215,506,829,157
Rendimientos por cobrar	1,685,739,097	1,549,654,080
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(5,133,583,940)</u>	<u>(4,391,541,442)</u>
	<u>244,709,121,848</u>	<u>212,664,941,795</u>

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

e) Por plazos:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Corto plazo (hasta un año)	68,132,102,704	63,030,735,883
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	8,505,068,385	10,503,776,273
Largo plazo (más de tres años)	<u>171,519,795,602</u>	<u>141,972,317,001</u>
	248,156,966,691	215,506,829,157
Rendimientos por cobrar	1,685,739,097	1,549,654,080
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(5,133,583,940)</u>	<u>(4,391,541,442)</u>
	<u>244,709,121,848</u>	<u>212,664,941,795</u>

f) Por sectores económicos:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	5,626,057,859	4,858,836,033
Pesca	9,263,656	14,577,063
Explotación de minas y canteras	299,150,660	260,197,686
Industrias manufactureras	25,381,046,427	24,490,662,694
Suministro de electricidad, gas y agua	4,232,203,772	2,439,047,278
Construcción	4,496,711,103	4,381,602,114
Comercio al por mayor y al por menor	50,368,238,948	45,755,062,744
Hoteles y restaurantes	19,903,115,646	19,422,336,903
Transporte, almacenamientos y comunicación	7,298,815,093	4,018,353,245
Intermediación financiera	11,745,941,146	8,533,609,105
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	11,183,736,793	8,551,765,194
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	575,221,940	173,834,189
Enseñanza	2,645,510,900	2,384,228,106
Servicios sociales y de salud	3,742,803,954	3,425,130,780
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	98,978,189,081	86,685,819,191
Hogares privados con servicios domésticos	668,032,313	15,874,252
Organizaciones y órganos extraterritoriales	<u>1,002,927,400</u>	<u>95,892,580</u>
	248,156,966,691	215,506,829,157
Rendimientos por cobrar	1,685,739,097	1,549,654,080
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(5,133,583,940)</u>	<u>(4,391,541,442)</u>
	<u>244,709,121,848</u>	<u>212,664,941,795</u>

8. Aceptaciones bancarias

Un resumen se presenta a continuación:

Banco corresponsal	2017		2016	
	Monto RD\$	Vencimientos	Monto RD\$	Vencimientos
Commerzbank, AG, corresponde a US\$1,739,466 (2016: US\$703,738)	83,830,074	Agosto – Septiembre 2018	32,806,246	Mayo 2017
Deutsche Bank, AG, corresponde a US\$827,000 (2016: US\$822,870)	39,855,611	Octubre 2018	38,359,821	Enero - Febrero 2017
Wells Fargo Bank, N.A., Tokyo Branch, corresponde a US\$1,584,246 (2016: US\$2,280,448)	76,349,567	Enero – Mayo 2018	106,307,836	Enero - Abril 2017

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

Banco corresponsal	2017		2016	
	Monto RD\$	Vencimientos	Monto RD\$	Vencimientos
Unicredit S.p.A., corresponde a US\$62,232	2,999,133	Febrero 2018	-	
The Bank Of New York Mellon Corp., corresponde a US\$450,894	21,729,949	Enero - Abril 2018	-	
Bank Of America, N.A., New York, corresponde a US\$133,079	6,413,468	Febrero 2018	-	
Citibank, NY, corresponde a US\$58,987	-		2,749,803	Mayo 2017
	<u>231,177,802</u>		<u>180,223,706</u>	

9. Cuentas por cobrar

Un resumen se presenta a continuación:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Derechos por contrato a futuro con divisas (a)	71,577,962	40,120,074
Comisiones por cobrar (b)	285,567,707	237,437,847
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipos a proveedores	56,031,416	56,470,157
Cuentas por cobrar al personal	36,087,457	11,548,768
Depósitos en garantía	54,907,716	54,858,494
Indemnizaciones reclamadas por siniestros (c)	9,295,948	8,309,220
Cheques devueltos (d)	964	2,481,891
Anticipos en cuentas corrientes (e)	10,198,970	86,566,097
Cargos por cobrar tarjetas de crédito	31,193,469	34,314,717
Cuentas por cobrar liquidación e incentivos operaciones de tarjetas (f)	1,054,137,724	633,716,345
Otras cuentas por cobrar (g)	135,587,768	122,676,577
	<u>1,744,587,101</u>	<u>1,288,500,187</u>

(a) Incluye el importe a cobrar al BCRD por la cobertura cambiaria en la venta de divisas por US\$175 millones (2016: US\$120 millones) (ver más detalle de la cobertura cambiaria en la Nota 3). Además, incluye la ganancia devengada por los contratos a futuro de divisas con valor nocional de €40 millones (2016: €25 millones).

(b) En esta cuenta se registran las comisiones pendientes de cobro generadas por servicios prestados, operaciones contingentes y otros, siempre que exista una razonable certeza de que estas serán recuperadas. Incluye US\$286,730 (2016: US\$215,618).

(c) Corresponde al importe a ser recuperado de la compañía de seguros por siniestros ocurridos en perjuicio del Banco.

(d) Corresponde a US\$20 (2016: incluye US\$52,391).

(e) Corresponde a pagos realizados por el Banco a cuenta de clientes cuyos fondos de cuentas corrientes no son suficientes para cubrir estos pagos. Los valores en estas cuentas no exceden un día de antigüedad. Los valores que exceden este período son considerados como parte de la cartera de créditos vencida.

(f) Incluye US\$81,026 (2016: US\$55,488).

(g) Incluye US\$765,540 (2016: US\$1,048,305).

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

N/D: No disponible. En la República Dominicana no existe un mercado de valores activo donde el Banco pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones.

(a) Corresponde a US\$73,006 para ambos años, y su valor nominal es US\$6.67.

(b) Incluye US\$2,221 para ambos años.

12. Propiedades, muebles y equipos

Un resumen del movimiento de las propiedades, muebles y equipos se presenta a continuación:

	2017					2016	
	Terrenos RD\$	Edificaciones RD\$	Mobiliario y equipos RD\$	Mejoras en propiedades arrendadas RD\$	Diversos y construcción en proceso (a) RD\$	Total RD\$	Total RD\$
Valor bruto al 1 de enero	2,472,880,541	4,872,594,183	5,397,655,604	113,512,054	2,820,453,257	15,677,095,639	15,036,891,833
Adquisiciones	43,309,868	29,674,989	583,386,949	-	1,621,967,638	2,278,339,444	1,865,467,922
Retiros	(56,051,655)	(227,648,821)	(6,042,889)	(1,177,621)	(21,389,082)	(312,310,068)	(174,119,496)
Transferencias	-	173,022,993	630,869,937	-	(803,892,930)	-	-
Otros	-	(22,595,970)	(62,844,069)	27,084,835	65,327,636	6,972,432	(332,062,590)
Descargo de activos totalmente depreciados	-	(9,302,123)	(750,712,123)	(15,357,707)	(22,583,204)	(797,955,157)	(719,082,030)
Valor bruto al 31 de diciembre	<u>2,460,138,754</u>	<u>4,815,745,251</u>	<u>5,792,313,409</u>	<u>124,061,561</u>	<u>3,659,883,315</u>	<u>16,852,142,290</u>	<u>15,677,095,639</u>
Depreciación acumulada al 1 de enero	-	(1,216,056,044)	(2,333,190,947)	(57,831,277)	(172,571,263)	(3,779,649,531)	(3,274,617,002)
Gasto de depreciación	-	(172,230,286)	(1,000,420,354)	(36,182,274)	(117,622,327)	(1,326,455,241)	(1,252,775,292)
Retiros	-	87,096,325	4,589,401	5,765,753	5,568,134	103,019,613	13,740,755
Otros	-	16,934	(25,824)	1,762,314	-	1,753,424	14,919,978
Descargo de activos totalmente depreciados	-	9,302,123	750,712,123	15,357,707	22,583,204	797,955,157	719,082,030
Depreciación acumulada al 31 de diciembre	-	<u>(1,291,870,948)</u>	<u>(2,578,335,601)</u>	<u>(71,127,777)</u>	<u>(262,042,252)</u>	<u>(4,203,376,578)</u>	<u>(3,779,649,531)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre	<u>2,460,138,754</u>	<u>3,523,874,303</u>	<u>3,213,977,808</u>	<u>52,933,784</u>	<u>3,397,841,063</u>	<u>12,648,765,712</u>	<u>11,897,446,108</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un resumen de los activos diversos y construcción en proceso es el siguiente:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Construcción en proceso	1,009,785,946	691,751,157
Bienes fuera de uso	39,081,156	39,118,551
Bienes muebles dados en arrendamiento operativo	<u>2,611,016,213</u>	<u>2,089,583,549</u>
	<u>3,659,883,315</u>	<u>2,820,453,257</u>

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

13. Otros activos

Un resumen se presenta a continuación:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Cargos diferidos		
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 22)	1,105,871,444	991,547,607
Otros cargos diferidos		
Seguros pagados por anticipado	173,775,114	185,426,184
Anticipos de impuesto sobre la renta	929,432,577	888,648,050
Gastos pagados por anticipado	729,055,430	483,627,188
Cargos diferidos diversos (a)	57,795,044	30,574,014
	<u>2,995,929,609</u>	<u>2,579,823,043</u>
Intangibles		
Software	1,425,571,831	1,092,131,059
Amortización acumulada de software	(831,248,664)	(640,932,392)
	<u>594,323,167</u>	<u>451,198,667</u>
Activos diversos		
Bienes diversos		
Bienes adquiridos para arrendamiento financiero (b)	56,044,095	54,701,635
Bienes adquiridos o construidos para la venta (c)	505,558,763	509,056,763
Papelería, útiles y otros materiales	85,917,004	95,504,751
Biblioteca y obras de arte	38,547,338	38,628,086
Programas de computadoras en proceso y pendientes de autorización (d)	853,570,410	1,022,031,094
Otros bienes diversos (e)	786,640,624	252,707,523
	<u>2,326,278,234</u>	<u>1,972,629,852</u>
Partidas por imputar (f)	<u>31,312,796</u>	<u>18,978,692</u>
	<u>2,357,591,030</u>	<u>1,991,608,544</u>
	<u>5,947,843,806</u>	<u>5,022,630,254</u>

(a) Incluye US\$321,119 (2016: US\$201,065).

(b) Incluye US\$655,230 (2016: US\$365,229).

(c) Corresponde a propiedades recibidas en dación de pago por los promotores de proyectos en los cuales el Banco había realizado operaciones comerciales de avances para la compra de locales. Incluye además bienes adquiridos en una plaza comercial por RD\$425,687,116.

(d) Estas partidas son contabilizadas en este renglón, netas de la correspondiente amortización acumulada, hasta que se obtenga la autorización de la Superintendencia de Bancos, de acuerdo con las regulaciones locales vigentes. Una vez autorizado, se realiza la reclasificación correspondiente hacia activo intangible.

(e) Corresponde a programa de seguro de vida para ejecutivos a través de una póliza propiedad del Banco, e incluye US\$16,322,715 (2016: US\$5,420,919).

(f) En este renglón se registran los saldos deudores de las partidas que, por razones operativas internas o por características de la operación, no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas. Incluye US\$248,169 (2016: US\$125,618).

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2017

14. Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos se presenta a continuación:

	2017					
	Cartera de créditos RD\$	Inversiones RD\$	Rendimientos por cobrar RD\$	Otros activos (b) RD\$	Operaciones contingentes (c) RD\$	Total RD\$
Saldos al 1 de enero de 2017	4,232,506,024	13,282,338	159,035,418	1,266,217,457	313,384,911	5,984,426,148
Constitución de provisiones	3,788,246,363	80,987,896	317,266,385	110,217,561	36,229,703	4,332,947,908
Transferencias de provisiones por adjudicación de bienes	(151,980,321)	-	-	151,980,321	-	-
Transferencias de provisiones	69,095,892	(8,297,052)	1,680,988	(21,300,182)	(41,179,646)	-
Castigos contra provisiones	(3,029,192,128)	-	(291,868,419)	(125,905,891)	-	(3,446,966,438)
Efecto de diferencias en cambio	38,266,515	833,504	527,223	-	2,654,535	42,281,777
Saldos al 31 de diciembre de 2017	4,946,942,345	86,806,686	186,641,595	1,381,209,266	311,089,503	6,912,689,395
Provisiones mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2017 (a)	4,939,762,354	86,434,026	186,391,443	1,381,163,301	310,954,086	6,904,705,210
Exceso sobre provisiones mínimas	7,179,991	372,660	250,152	45,965	135,417	7,984,185
	2016					
	Cartera de créditos RD\$	Inversiones RD\$	Rendimientos por cobrar RD\$	Otros activos (b) RD\$	Operaciones contingentes (c) RD\$	Total RD\$
Saldos al 1 de enero de 2016	3,927,785,265	8,804,653	178,947,839	1,195,431,891	291,537,265	5,602,506,913
Constitución de provisiones	3,265,835,304	-	259,549,594	101,743,643	59,689,820	3,686,818,361
Transferencias de provisiones por adjudicación de bienes	(142,011,159)	-	-	142,011,159	-	-
Transferencias de provisiones	80,522,478	4,275,740	1,985,139	(47,155,320)	(39,628,037)	-
Castigos contra provisiones	(2,922,926,027)	-	(281,763,828)	(125,813,916)	-	(3,330,503,771)
Efecto de diferencias en cambio	23,300,163	201,945	316,674	-	1,785,863	25,604,645
Saldos al 31 de diciembre de 2016	4,232,506,024	13,282,338	159,035,418	1,266,217,457	313,384,911	5,984,426,148
Provisiones mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2016 (a)	4,230,463,091	13,059,752	158,868,703	1,266,171,457	313,364,937	5,981,927,940
Exceso sobre provisiones mínimas	2,042,933	222,586	166,715	46,000	19,974	2,498,208

(a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la provisión mínima requerida por la Superintendencia de Bancos corresponde a los montos determinados en base a la autoevaluación realizada por el Banco a esas fechas. Esta provisión también incluye la provisión exigida para la suspensión del reconocimiento de las diferencias de cambio de los créditos en moneda extranjera clasificados D y E. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones, sin su previa autorización. El exceso de provisiones por encima de las mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2017 de RD\$8 millones (2016: RD\$2 millones) no supera el 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo permitido por las regulaciones bancarias vigentes.

(b) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. El monto reportado como castigo corresponde a la provisión utilizada cuando se vende un bien y el precio de venta es menor al valor de la adjudicación o ajuste en el valor de mercado del activo.

(c) Esta provisión se incluye en otros pasivos (Nota 19).

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

15. Obligaciones con el público

Un resumen se presenta a continuación:

a) Por tipo

	2017				
	Moneda nacional RD\$	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera RD\$	Tasa ponderada anual	Total RD\$
A la vista	69,812,940,442	1.08%	-	-	69,812,940,442
De ahorro	56,134,560,769	0.68%	77,829,188,818	0.20%	133,963,749,587
A plazo	22,119,492,245	5.27%	14,178,898,372	1.53%	36,298,390,617
Intereses por pagar	54,923,621		9,091,453		64,015,074
	<u>148,121,917,077</u>	<u>1.55%</u>	<u>92,017,178,643</u>	<u>0.40%</u>	<u>240,139,095,720</u>

	2016				
	Moneda nacional RD\$	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera RD\$	Tasa ponderada anual	Total RD\$
A la vista	64,297,859,944	1.01%	-	-	64,297,859,944
De ahorro	50,912,739,862	0.69%	70,575,581,801	0.20%	121,488,321,663
A plazo	23,950,591,114	5.71%	12,243,682,259	1.58%	36,194,273,373
Intereses por pagar	61,773,927		15,383,745		77,157,672
	<u>139,222,964,847</u>	<u>1.70%</u>	<u>82,834,647,805</u>	<u>0.40%</u>	<u>222,057,612,652</u>

b) Por sector

	2017				
	Moneda nacional RD\$	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera RD\$	Tasa ponderada anual	Total RD\$
Público no financiero	237,648,683	5.23%	3,169,871	0.20%	240,818,554
Privado no financiero	147,025,645,916	1.55%	91,653,666,161	0.41%	238,679,312,077
Sector no residente	803,698,857	1.08%	351,251,158	0.20%	1,154,950,015
Intereses por pagar	54,923,621		9,091,453		64,015,074
	<u>148,121,917,077</u>	<u>1.55%</u>	<u>92,017,178,643</u>	<u>0.40%</u>	<u>240,139,095,720</u>

	2016				
	Moneda nacional RD\$	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera RD\$	Tasa ponderada anual	Total RD\$
Público no financiero	132,049,829	2.52%	2,926,381	0.20%	134,976,210
Privado no financiero	138,385,757,679	1.70%	82,553,147,996	0.40%	220,938,905,675
Sector no residente	643,383,412	1.01%	263,189,683	0.20%	906,573,095
Intereses por pagar	61,773,927		15,383,745		77,157,672
	<u>139,222,964,847</u>	<u>1.70%</u>	<u>82,834,647,805</u>	<u>0.40%</u>	<u>222,057,612,652</u>

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

c) Por plazo de vencimiento

	2017				
	Moneda nacional RD\$	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera RD\$	Tasa ponderada anual	Total RD\$
De 0 a 15 días	126,877,987,308	0.93%	79,805,575,030	0.23%	206,683,562,338
De 16 a 30 días	788,567,300	5.15%	1,992,389,761	1.45%	2,780,957,061
De 31 a 60 días	1,647,831,091	5.55%	4,410,887,208	2.13%	6,058,718,299
De 61 a 90 días	2,003,169,528	5.68%	1,749,387,658	2.06%	3,752,557,186
De 91 a 180 días	5,057,066,855	5.58%	1,825,340,908	0.87%	6,882,407,763
De 181 a 360 días	9,279,469,847	4.97%	1,829,815,393	0.70%	11,109,285,240
A más de 1 año	2,412,901,527	5.33%	394,691,232	0.78%	2,807,592,759
Intereses por pagar	54,923,621		9,091,453		64,015,074
	<u>148,121,917,077</u>	<u>1.55%</u>	<u>92,017,178,643</u>	<u>0.40%</u>	<u>240,139,095,720</u>

	2016				
	Moneda nacional RD\$	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera RD\$	Tasa ponderada anual	Total RD\$
De 0 a 15 días	116,201,335,129	0.90%	74,411,195,353	0.33%	190,612,530,482
De 16 a 30 días	800,914,404	5.19%	1,709,281,274	0.69%	2,510,195,678
De 31 a 60 días	1,706,256,614	5.55%	1,533,264,700	1.57%	3,239,521,314
De 61 a 90 días	2,175,312,924	6.03%	1,528,952,560	1.61%	3,704,265,484
De 91 a 180 días	6,280,103,450	6.14%	1,933,019,749	0.82%	8,213,123,199
De 181 a 360 días	9,457,354,592	5.52%	1,480,762,707	0.68%	10,938,117,299
A más de 1 año	2,539,913,807	5.62%	222,787,717	0.71%	2,762,701,524
Intereses por pagar	61,773,927		15,383,745		77,157,672
	<u>139,222,964,847</u>	<u>1.70%</u>	<u>82,834,647,805</u>	<u>0.40%</u>	<u>222,057,612,652</u>

Las obligaciones con el público incluyen montos restringidos:

	2017				
	Cuentas inactivas RD\$	Fondos embargados RD\$	Afectados en garantía RD\$	Cientes fallecidos RD\$	Total RD\$
A la vista	65,789,741	1,425,194,155	-	45,493,421	1,536,477,317
De ahorro	1,231,111,234	470,255,594	604,545,975	269,074,098	2,574,986,901
A plazo	-	246,988,172	2,303,244,607	62,115,902	2,612,348,681
	<u>1,296,900,975</u>	<u>2,142,437,921</u>	<u>2,907,790,582</u>	<u>376,683,421</u>	<u>6,723,812,899</u>

	2016				
	Cuentas inactivas RD\$	Fondos embargados RD\$	Afectados en garantía RD\$	Cientes fallecidos RD\$	Total RD\$
A la vista	97,315,148	1,324,019,806	-	25,648,979	1,446,983,933
De ahorro	1,203,792,904	382,758,231	578,219,074	199,762,488	2,364,532,697
A plazo	-	323,193,265	2,878,319,555	1,115,395,144	4,316,907,964
	<u>1,301,108,052</u>	<u>2,029,971,302</u>	<u>3,456,538,629</u>	<u>1,340,806,611</u>	<u>8,128,424,594</u>

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

	2016				Total RD\$
	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual	
A la vista	1,880,490,374	1.01%	-		1,880,490,374
De ahorro	152,192,505	0.69%	931,347,921	0.20%	1,083,540,426
A plazo	882,751,225	8.97%	5,207,121,145	1.86%	6,089,872,370
Intereses por pagar	<u>3,175,831</u>		<u>178,233</u>		<u>3,354,064</u>
	<u>2,918,609,935</u>	<u>3.40%</u>	<u>6,138,647,299</u>	<u>1.61%</u>	<u>9,057,257,234</u>

Los depósitos de instituciones financieras del país incluyen RD\$162,640,916 (2016: RD\$162,762,136), correspondiente a montos restringidos afectados en garantía y fondos embargados.

17. Fondos tomados a préstamo

Un resumen se presenta a continuación:

2017						
	Acreeedores	Modalidad	Garantía	Tasa	Plazo	Saldo RD\$
a) Instituciones financieras del exterior:	Société de Promotion et de Participation pour la Coopération Economique	Línea de crédito, corresponde a US\$29,858,935	Sin garantía	5.06%	2018-2022	1,438,991,609
	Inter-American Invesment Corporation	Línea de crédito, corresponde a US\$2,647,058	Sin garantía	5.13%	2018	127,569,666
	Wells Fargo Bank	Línea de crédito, corresponde a US\$24,890,000	Sin garantía	3.31%	2018	1,199,523,770
	Bank Of America	Línea de crédito, corresponde a US\$10,000,000	Sin garantía	3.47%	2018	481,930,000
	U.S. Century Bank	Línea de crédito, corresponde a US\$4,000,000	Sin garantía	2.77%	2018	192,772,000
	Banco Latinoamericano de Comercio Exterior	Línea de crédito, corresponde a US\$60,000,000	Sin garantía	3.41%	2018	2,891,580,000
	Citibank, NA	Línea de crédito, corresponde a US\$60,000,000	Sin garantía	3.53%	2018	2,891,580,000
	The Bank Of New York Mellon	Línea de crédito, corresponde a US\$7,500,000	Sin garantía	3.10%	2018	361,447,500
	BAC Florida Bank	Línea de crédito, corresponde a US\$10,000,000	Sin garantía	3.27%	2018	481,930,000
	Commerzbank, AG	Línea de crédito, corresponde a US\$16,000,000	Sin garantía	3.32%	2018	<u>771,088,000</u>
						10,838,412,545
b) Intereses por pagar, corresponde a US\$1,053,456						<u>50,769,229</u>
						<u>10,889,181,774</u>

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

2016						
	Acreeedores	Modalidad	Garantía	Tasa	Plazo	Saldo RD\$
a) Instituciones financieras del exterior:	Société de Promotion et de Participation pour la Coopération Economique	Línea de crédito, corresponde a US\$36,034,483	Sin garantía	5.08%	2017 - 2022	1,679,823,081
	Inter-American Invesment Corporation	Línea de crédito, corresponde a US\$6,176,470	Sin garantía	4.69%	2017 - 2018	287,929,120
	Wells Fargo Bank	Línea de crédito, corresponde a US\$34,500,000	Sin garantía	2.68%	2017	1,608,289,950
	Banco Latinoamericano de Comercio Exterior	Línea de crédito, corresponde a US\$30,000,000	Sin garantía	3.29%	2017	1,398,513,000
	Citibank, NA	Línea de crédito, corresponde a US\$40,000,000	Sin garantía	3.12%	2017	1,864,684,000
	Commerzbank, AG	Línea de crédito, corresponde a US\$7,000,000	Sin garantía	4.01%	2017	326,319,700
						7,165,558,851
b) Intereses por pagar, corresponde a US\$824,722						38,446,166
						<u>7,204,005,017</u>

18. Valores en circulación

Un resumen se presenta a continuación:

a) Por tipo

	2017		2016	
	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual
Bonos	2,088,326	10.02%	1,952,669	10.02%
Cédulas hipotecarias	25,303,962	9.46%	23,166,167	9.42%
Certificados financieros	58,229,806,214	5.64%	37,156,237,436	8.02%
Intereses por pagar	147,899,791		130,678,352	
	<u>58,405,098,293</u>	<u>5.64%</u>	<u>37,312,034,624</u>	<u>8.02%</u>

b) Por sector

	2017		2016	
	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual
Público financiero	-		60,000,000	11.85%
Público no financiero	905,307,483	7.95%	2,192,736,085	10.20%
Privado no financiero	31,299,966,024	5.39%	23,552,392,871	6.69%
Financiero	26,041,514,401	5.85%	11,304,478,953	10.35%
No residente	10,410,594	3.55%	71,748,363	7.36%
Intereses por pagar	147,899,791		130,678,352	
	<u>58,405,098,293</u>	<u>5.64%</u>	<u>37,312,034,624</u>	<u>8.02%</u>

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

c) Por plazo de vencimiento

	2017		2016	
	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada Anual	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada Anual
De 0 a 15 días	12,438,084,220	5.85%	7,225,447,147	8.00%
De 16 a 30 días	9,572,176,738	5.17%	6,625,630,582	7.75%
De 31 a 60 días	15,509,187,735	5.88%	7,624,671,525	8.11%
De 61 a 90 días	13,592,113,919	5.96%	8,656,326,183	8.92%
De 91 a 180 días	6,654,197,902	4.73%	6,572,415,904	7.10%
De 181 a 360 días	491,227,988	4.92%	476,864,931	6.61%
A más de 1 año	210,000	4.20%	-	
Intereses por pagar	147,899,791		130,678,352	
	<u>58,405,098,293</u>	<u>5.64%</u>	<u>37,312,034,624</u>	<u>8.02%</u>

Los valores en circulación incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	2017			
	Clientes fallecidos RD\$	Afectados en garantía RD\$	Fondos embargados RD\$	Total RD\$
Bonos	44,315	10,800	-	55,115
Cédulas hipotecarias	747,273	-	-	747,273
Certificados financieros	<u>32,287,232</u>	<u>2,640,618,252</u>	<u>213,623,183</u>	<u>2,886,528,667</u>
	<u>33,078,820</u>	<u>2,640,629,052</u>	<u>213,623,183</u>	<u>2,887,331,055</u>

	2016			
	Clientes fallecidos RD\$	Afectados en garantía RD\$	Fondos embargados RD\$	Total RD\$
Bonos	1,507,736	-	-	1,507,736
Cédulas hipotecarias	19,945,603	-	-	19,945,603
Certificados financieros	<u>754,745,292</u>	<u>2,170,983,615</u>	<u>379,353,628</u>	<u>3,305,082,535</u>
	<u>776,198,631</u>	<u>2,170,983,615</u>	<u>379,353,628</u>	<u>3,326,535,874</u>

19. Otros pasivos

Un resumen se presenta a continuación:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Obligaciones financieras a la vista, incluye US\$3,091,116 (2016: US\$3,062,033) (a)	4,008,186,950	3,004,166,153
Obligaciones financieras a plazo, incluye US\$323,595 (2016: US\$135,260)	21,668,032	12,378,461
Partidas no reclamadas por terceros, incluye US\$238,012 (2016: US\$233,661)	220,640,116	214,079,884

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

	2017 RD\$	2016 RD\$
Acreeedores diversos, incluye US\$1,550,581 (2016: US\$756,042)	2,015,655,124	1,718,258,008
Provisión para operaciones contingentes, incluye US\$1,466,856 (2016: US\$1,797,996) (b) (Nota 14)	311,089,503	313,384,911
Provisión para impuesto sobre la renta	237,473,718	301,308,124
Provisión programa de lealtad	528,716,582	554,701,519
Otras provisiones, incluye US\$1,392,702 (2016: US\$1,338,840) (c)	1,409,360,318	1,031,430,275
Partidas por imputar, incluye US\$268,828 (2016: US\$5,350)	37,692,222	9,882,190
Otros créditos diferidos, incluye US\$625,303 (2016: US\$574,830)	67,331,862	49,519,844
	<u>8,857,814,427</u>	<u>7,209,109,369</u>

(a) Corresponde a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista, tales como: cheques certificados, cheques de administración, entre otras.

(b) Corresponde a provisiones para operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos.

(c) Incluye las provisiones por bonificaciones, contingencias legales (Nota 24 h.), entre otras.

20. Obligaciones subordinadas

Un resumen se presenta a continuación:

2017					
Acreeedores	Modalidad	Garantía	Tasa %	Vencimiento	Saldo RD\$
Varios (a)	Bonos de deuda subordinada	Sin garantía	Varias (a)	Octubre 2022 - Febrero 2027	15,000,000,000
Costo de emisión de deuda (b)					<u>(51,453,028)</u>
Intereses por pagar					<u>14,948,546,972</u> <u>28,083,333</u>
					<u>14,976,630,305</u>
2016					
Acreeedores	Modalidad	Garantía	Tasa %	Vencimiento	Saldo RD\$
Varios (a)	Bonos de deuda subordinada	Sin garantía	Varias (a)	Diciembre 2017 - Diciembre 2026	17,079,000,000
Costo de emisión de deuda (b)					<u>(59,704,081)</u>
Intereses por pagar					<u>17,019,295,919</u> <u>31,798,350</u>
					<u>17,051,094,269</u>

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

- (a) Corresponde a bonos de deuda subordinada denominados en RD\$ que fueron puestos en circulación mediante tres emisiones:
- ◁ La primera hecha en 2007, está compuesta por 4,100 bonos de valor nominal de RD\$1,000,000 cada uno, devenga intereses a tasas anuales equivalentes a la tasa de interés nominal pasiva promedio ponderada para certificados financieros y/o depósitos a plazo de los Bancos Múltiples publicada por el BCRD más 275 puntos (2.75%). La tasa así determinada es fijada por un período de seis meses y revisada semestralmente. La tasa de interés de esta emisión al 31 de diciembre de 2016 era 10.20%. Esta emisión venció el 26 de diciembre de 2017.
 - ◁ La segunda hecha en 2012, está compuesta por 5,000 bonos de valor nominal de RD\$1,000,000 cada uno, devenga intereses a tasas anuales equivalentes a la tasa de interés nominal pasiva promedio ponderada para certificados financieros y/o depósitos a plazo de los Bancos Múltiples, publicada por el BCRD más 275 puntos (2.75%). La tasa así determinada es fijada por un período de tres meses y revisada trimestralmente. La tasa de interés de esta emisión al 31 de diciembre de 2017 era 8.60% (2016: 9.30%).
 - ◁ La tercera emisión está compuesta por 10,000,000,000 bonos, de los cuales 8,000,000,000 bonos fueron colocados al 31 de diciembre de 2016 y los restantes 2,000,000,000 fueron colocados en febrero y marzo de 2017. El valor nominal de estos bonos es de RD\$1 cada uno y devengan intereses a una tasa de 10.50% anual.

En adición, estos bonos tienen las siguientes características:

- i) Su pago está supeditado al cumplimiento de las demás obligaciones del Banco.
- ii) No pueden ser readquiridos o redimidos por anticipado por el emisor.
- iii) La deuda del emisor representada por bonos de deuda subordinada estará disponible para absorber pérdidas en caso de disolución o liquidación del emisor.
- iv) El acreedor deberá ser una persona jurídica, nacional o extranjera. No podrán ser adquiridos de manera directa o indirecta por entidades de intermediación financiera locales o por entidades off-shore, a menos que estas sean propiedad de un banco internacional de primera línea.
- v) Los títulos serán redimidos en su totalidad con plazos únicos de capital a vencimiento en las fechas de redención, que son octubre de 2022 y febrero de 2027.

De conformidad con el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, estos bonos se consideran para fines del capital normativo como capital secundario. En tal sentido, la Superintendencia de Bancos aprobó la utilización de estas emisiones como capital secundario para fines del cálculo del índice de solvencia.

- (b) Corresponde a los costos incurridos en las emisiones de bonos, los cuales son diferidos y amortizados durante la vigencia de los bonos.

21. Patrimonio neto

Un resumen se presenta a continuación:

	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	RD\$	Cantidad	RD\$
Acciones comunes				
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>500,000,000</u>	<u>25,000,000,000</u>	<u>485,232,142</u>	<u>24,261,607,100</u>

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	RD\$	Cantidad	RD\$
Acciones comunes				
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>500,000,000</u>	<u>25,000,000,000</u>	<u>407,883,106</u>	<u>20,394,155,300</u>

La estructura de participación accionaria es la siguiente:

Accionistas	2017			2016		
	Cantidad de acciones	Monto RD\$	Participación %	Cantidad de acciones	Monto RD\$	Participación %
Personas jurídicas						
Ente relacionado	479,013,889	23,950,694,450	98.72	402,580,386	20,129,019,300	98.70
Terceros	<u>912,613</u>	<u>45,630,650</u>	<u>0.19</u>	<u>708,498</u>	<u>35,424,900</u>	<u>0.17</u>
	479,926,502	23,996,325,100	98.91	403,288,884	20,164,444,200	98.87
Personas físicas	<u>5,305,640</u>	<u>265,282,000</u>	<u>1.09</u>	<u>4,594,222</u>	<u>229,711,100</u>	<u>1.13</u>
Total	<u>485,232,142</u>	<u>24,261,607,100</u>	<u>100.00</u>	<u>407,883,106</u>	<u>20,394,155,300</u>	<u>100.00</u>

Las acciones comunes del Banco tienen un valor nominal de RD\$50 cada una.

Las acciones comunes son emitidas a un valor de RD\$20 por encima de su valor nominal. La prima total recibida por estas acciones asciende a RD\$7,680,296,020 (2016: RD\$6,133,315,300), y se presenta como capital adicional pagado en el renglón de patrimonio en el balance general.

De las utilidades correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, fueron declarados y pagados dividendos en acciones y en efectivo, previa autorización de las Asambleas Ordinarias de Accionistas celebradas el 18 de marzo de 2017 y 19 de marzo de 2016, respectivamente, a razón de un dividendo declarado por acción de RD\$13.29 y RD\$14.35 para los respectivos períodos, de acuerdo al siguiente detalle:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Dividendos en efectivo	6,339,571	7,696,155
Dividendos en acciones	<u>5,414,426,909</u>	<u>4,850,975,427</u>
	<u>5,420,766,480</u>	<u>4,858,671,582</u>

21.1 Otras reservas patrimoniales

El Artículo No. 47 de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, modificada por la Ley No. 31-11, establece que las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada deberán efectuar una reserva no menor del cinco por ciento de las ganancias realizadas y líquidas arrojadas por el estado de resultados del ejercicio hasta alcanzar el 10% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución del Banco. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Banco registró de las reservas de capital provenientes de las ganancias del año.

21.2 Superávit por revaluación

Corresponde al efecto de revaluar algunos de los bienes inmuebles del Banco al 31 de diciembre de 2004, neto de la depreciación acumulada correspondiente.

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

22. Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta en el estado de resultados para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 está compuesto de la siguiente manera:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Corriente	(2,110,603,657)	(2,023,036,916)
Diferido	114,323,837	(11,532,404)
Otros (a)	24,734,129	61,077,560
	<u>(1,971,545,691)</u>	<u>(1,973,491,760)</u>

(a) Incluye crédito correspondiente a los efectos económicos de la Sentencia No. 285-BIS emitida por la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia el 18 de mayo de 2016, mediante la cual dicho tribunal rechaza el Recurso de Casación interpuesto por la Dirección General de Impuestos Internos en contra de la Sentencia No.136-2015 dictada por el Tribunal Superior Administrativo a favor del Banco, y crédito del Impuesto sobre la Renta por Inversión en Ley No. 57-07 sobre Incentivos a las Energías Renovables.

Impuesto corriente

El 9 de noviembre de 2012 fue promulgada la Ley No. 253-12 sobre Reforma Fiscal, la cual establece la tasa del impuesto sobre la renta en un 27% a partir de 2015. En consecuencia, el impuesto sobre la renta corriente que se presenta para los períodos anuales 2017 y 2016 considera esta tasa corporativa sobre la renta neta imponible.

La conciliación del resultado antes de impuestos según libros con la renta imponible para propósitos fiscales se resume a continuación:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Resultado antes de impuesto sobre la renta	8,365,221,700	7,660,536,039
Más (menos) partidas que generan diferencias		
Permanentes		
Dividendos cobrados en efectivo, neto de retenciones de impuesto	(9,112,613)	(12,377,149)
Impuesto sobre retribuciones complementarias	215,784,482	222,405,864
Ganancia fiscal por venta de activo fijo	94,632,661	6,953,421
Ingresos exentos sobre inversión en bonos del Gobierno de la República Dominicana	(685,905,999)	(245,477,504)
Ganancia por venta de propiedades, muebles y equipos	(307,055,775)	(45,933,713)
Otras partidas no deducibles	366,689,507	221,918,596
	<u>(324,967,737)</u>	<u>147,489,515</u>
Temporales		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	(947,376,997)	(821,300,025)
Cuotas devengadas de arrendamiento	1,403,897,334	1,187,881,739
Ingresos por arrendamientos financieros	(670,126,973)	(647,937,994)
Provisión para operaciones contingentes	(2,295,408)	(4,719,384)
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	114,991,809	33,397,302
Provisión para cartera de arrendamiento	1,037,539	92,494

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

	2017 RD\$	2016 RD\$
Otras provisiones	(24,843,240)	(9,175,460)
Ajuste por inflación de otros activos no monetarios	<u>(98,487,446)</u>	<u>(53,534,906)</u>
	<u>(223,203,382)</u>	<u>(315,296,234)</u>
Renta neta imponible	<u>7,817,050,581</u>	<u>7,492,729,320</u>
Gasto de impuesto sobre la renta corriente	<u>2,110,603,657</u>	<u>2,023,036,916</u>

Impuesto diferido

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido activo se presenta a continuación:

	2017		
	Saldos al inicio RD\$	Efecto en resultados RD\$	Saldos al final RD\$
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	341,878,712	31,047,789	372,926,501
Propiedades, muebles y equipos	1,033,905,525	147,977,274	1,181,882,799
Provisión para operaciones contingentes	84,613,927	(619,760)	83,994,167
Otras provisiones	176,791,085	(6,427,540)	170,363,545
Inversión neta en arrendamientos financieros	(744,066,921)	(74,692,669)	(818,759,590)
Efecto del ajuste por inflación de activos no monetarios	<u>98,425,279</u>	<u>17,038,743</u>	<u>115,464,022</u>
	<u>991,547,607</u>	<u>114,323,837</u>	<u>1,105,871,444</u>
	2016		
	Saldos al inicio RD\$	Efecto en resultados RD\$	Saldos al final RD\$
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	332,861,442	9,017,270	341,878,712
Propiedades, muebles y equipos	948,463,825	85,441,700	1,033,905,525
Provisión para operaciones contingentes	85,888,159	(1,274,232)	84,613,927
Otras provisiones	179,243,487	(2,452,402)	176,791,085
Inversión neta en arrendamientos financieros	(637,707,964)	(106,358,957)	(744,066,921)
Efecto del ajuste por inflación de activos no monetarios	95,366,002	3,059,277	98,425,279
Diferencia cambiaria	<u>(1,034,940)</u>	<u>1,034,940</u>	<u>-</u>
	<u>1,003,080,011</u>	<u>(11,532,404)</u>	<u>991,547,607</u>

El impuesto sobre la renta diferido activo se incluye en otros activos, en el renglón de cargos diferidos (Nota 13).

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

23. Límites legales y relaciones técnicas

Los límites y relaciones técnicas requeridas por la regulación bancaria vigente, en el contexto de los estados financieros, son los siguientes:

2017		
Concepto de límite	Según Normativa	Según entidad
Encaje legal RD\$	25,455,268,759 (*)	25,663,000,008
Encaje legal US\$	396,743,191 (*)	416,345,604
Solvencia (a)	10.00% (*)	17.85%
Créditos individuales		
Con garantías reales	9,732,080,837 (**)	3,848,701,179
Sin garantías reales	4,866,040,418 (**)	4,388,312,223
Partes vinculadas	24,330,202,092 (**)	18,887,291,526
Inversiones en acciones:		
Entidades financieras del exterior	4,852,321,420 (**)	3,518,383
Entidades no financieras	2,426,160,710 (**)	2,000
Entidades de apoyo y servicios conexos	4,852,321,420 (**)	3,960,000
Propiedades, muebles y equipos	48,660,404,183 (**)	12,648,765,712
Contingencias	145,981,212,549 (**)	64,737,333,312
Financiamientos a corto plazo en moneda extranjera (b)	9,582,570,936 (**)	9,524,057,999

2016		
Concepto de límite	Según normativa	Según entidad
Encaje legal RD\$	25,687,975,915 (*)	25,936,115,134
Encaje legal US\$	380,433,762 (*)	391,298,796
Solvencia (a)	10.00% (*)	17.50%
Créditos individuales:		
Con garantías reales	8,394,801,357 (**)	4,229,770,885
Sin garantías reales	4,197,400,678 (**)	3,741,552,076
Partes vinculadas	20,987,003,392 (**)	14,773,927,281
Inversiones en acciones:		
Entidades financieras del exterior	4,078,831,060 (**)	3,403,333
Entidades no financieras	2,039,415,530 (**)	2,000
Entidades de apoyo y servicios conexos	4,078,831,060 (**)	3,960,000
Propiedades, muebles y equipos	41,974,006,783 (**)	11,897,446,108
Contingencias	125,922,020,349 (**)	63,405,267,179
Financiamientos a corto plazo en moneda extranjera (b)	7,958,241,180 (**)	5,523,086,224

(*) Requerimiento mínimo según normativa

(**) Requerimiento máximo según normativa

(a) El Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial establece que, previa autorización de la Superintendencia de Bancos, las deudas subordinadas por plazos mayores a cinco años podrán ser computadas como parte del capital secundario dentro del Patrimonio Técnico. El Banco cuenta con las aprobaciones de lugar, y computa las emisiones de Bonos de Deuda Subordinada como capital secundario acorde a lo que establece este reglamento.

(b) La Circular SB No. 2-2002 establece que en este límite no se consideran los fondos tomados a préstamo por cartas de crédito ni las obligaciones por otras aceptaciones.

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

24. Compromisos y contingencias

Los compromisos y contingencias más importantes que mantiene el Banco son los siguientes:

a) *Operaciones contingentes*

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Garantías otorgadas		
Avales		
Comerciales	1,168,470,277	1,738,308,790
Otros avales financieros	-	27,970,260
Fianzas	295,648	13,194,091
Otras garantías	498,913,731	337,613,801
Cartas de crédito emitidas no negociadas	454,343,429	418,210,147
Líneas de crédito de utilización automática	<u>62,615,310,227</u>	<u>60,869,970,090</u>
	<u>64,737,333,312</u>	<u>63,405,267,179</u>

El Banco ha constituido provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por RD\$311,089,503 (2016: RD\$313,384,911) (Nota 14 y 19).

b) *Alquiler de locales, inmuebles y cajeros automáticos*

El Banco tiene contratos de alquiler de locales donde se ubican sucursales, centros de negocios y cajeros automáticos. Los gastos por este concepto ascendieron aproximadamente a RD\$567 millones (2016: RD\$525 millones), los cuales se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados.

c) *Cuota Superintendencia*

Mediante resolución de la Junta Monetaria, las instituciones de intermediación financiera deben aportar 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos. Los gastos por este concepto fue aproximadamente RD\$637 millones (2016: RD\$570 millones), y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados.

d) *Fondo de contingencia*

El Artículo No. 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia, adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria el 6 de noviembre de 2003, autoriza al BCRD a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. Los gastos por este concepto fue aproximadamente RD\$265 millones (2016: RD\$235 millones), y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados.

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

e) *Fondo de consolidación bancaria*

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención de Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el BCRD creó en el año 2004 el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima de 0.17% pagadera de forma trimestral. El artículo No. 6 de esta Ley establece, entre otros aspectos, que las entidades financieras aportantes no tendrán que contribuir cuando la suma acumulada de sus aportaciones desde la aprobación de esta Ley iguale o supere el 10% de los fondos aportados por el Estado Dominicano al FCB, netos de cualquier recuperación de inversiones, cobro por venta de activos o cualquier otro ingreso que pudiera recibirse por ese Fondo; en ese caso, el BCRD determinará la forma de proceder con la devolución del exceso aportado. Los aportes acumulados realizados por el Banco al FCB ascienden a RD\$3,790 millones (2016: RD\$3,315 millones).

Los aportes de las entidades financieras y otras fuentes del FCB se reflejan como fondos en administración en los estados financieros publicados por el BCRD. En los estados financieros del Banco, estos aportes se contabilizan como gastos operativos y ascendieron a RD\$475 millones (2016: RD\$447 millones).

f) *Licencias de tarjetas crédito y acuerdos de procesamiento*

El Banco ha suscrito acuerdos para el uso y emisión de las tarjetas VISA y Mastercard por tiempo indefinido, los cuales pueden ser interrumpidos previo acuerdo entre las partes. Las obligaciones del Banco por el uso de estas licencias implican el pago de derechos determinados en función del número de transacciones, entre otras variables.

Para el procesamiento de estas transacciones, el Banco mantiene contratos con Servicios Digitales Popular, S. A., entidad relacionada, para el arrendamiento de los equipos electrónicos (POS) y el procesamiento de avance de efectivo con tarjetas de créditos de las marcas Visa, Mastercard, Discover, y American Express. Asimismo, se firmó un contrato con Consorcio de Tarjetas Dominicanas, S. A. (Cardnet) en relación con el procesamiento de tarjetas de crédito y débito en comercios afiliados a su red, directamente o a través de los bancos miembros de Cardnet, incluyendo pero no limitado a transacciones con tarjetas de crédito o débito de las marcas Mastercard, Maestro, Visa, Discover, ATH y marcas privadas.

Los gastos por estos conceptos fueron aproximadamente RD\$631 millones (2016: RD\$512 millones) y se encuentran registrados en la línea de otros gastos operacionales en el estado de resultados.

g) *Procesamiento de operaciones tarjetas de crédito*

El Banco contrató los servicios de Fidelity National Card Services (FIS), para el procesamiento de las operaciones de tarjeta de crédito. El gasto por este concepto fue aproximadamente RD\$157 millones (2016: RD\$156 millones), y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operacionales.

h) *Demandas*

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 existen varios litigios y demandas originadas en el curso normal de las operaciones del Banco. Aunque el resultado final no puede ser estimado con certeza, el Banco ha estimado, basado en la revisión de los hechos y circunstancias, así como en la opinión de sus asesores legales, una pérdida resultante de los casos vigentes en aproximadamente RD\$18 millones (2016: RD\$22 millones). El monto determinado se encuentra provisionado en el renglón de otros pasivos en el balance general.

i) *Contratos de arrendamiento*

El Banco tiene compromisos por los valores residuales establecidos en los contratos de arrendamiento con la opción de compra ascendentes a aproximadamente RD\$622 millones (2016: RD\$597 millones).

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

j) *Contratos de compra de título a futuro*

Al 31 de diciembre de 2017 el Banco tiene acuerdo de compra de títulos a futuro por RD\$308 millones, los cuales serán liquidados en febrero de 2018.

25. Agente de Garantías

El Banco presta los servicios de agente de garantías, mediante este servicio los acreedores u otros beneficiarios de un crédito contratan al Banco para que actúe como su representante y realice todas las gestiones del proceso de creación, perfección, mantenimiento y ejecución de las garantías, siguiendo los lineamientos establecidos en la Ley No. 189-11 para el proceso de adjudicación. Esto queda establecido bajo la firma de un acto de designación de agente de garantías suscrito entre todas las partes involucradas en la transacción y por el cual el Banco recibe una remuneración anual durante la vida del préstamo. En caso de que no exista un evento de incumplimiento y el financiamiento llegue a su terminación, el Banco será responsable de liberar las garantías y entregarlas al deudor según lo acordado.

Un resumen de los bienes administrados como agente de garantía al 31 de diciembre de 2017 se presenta a continuación:

Bienes recibidos

Garantías hipotecarias:

Terrenos RD\$ 613,550,776

Garantías prendarias:

Acciones 2,336,323,170

Mobiliario y equipos 2,300,304,179

Pólizas de seguro 9,630,723,529

Cuentas de ahorro y depósitos a plazo 984,201,755

15,251,552,633

RD\$15,865,103,409

26. Ingresos y gastos financieros

Un resumen de los ingresos y gastos financieros se presenta a continuación:

	2017 RD\$	2016 RD\$
<u>Ingresos financieros</u>		
Por cartera de créditos		
Por créditos comerciales	13,187,506,094	12,212,066,796
Por créditos de consumo	10,772,017,114	9,792,207,901
Por créditos hipotecarios	<u>4,285,396,329</u>	<u>3,767,864,028</u>
	<u>28,244,919,537</u>	<u>25,772,138,725</u>
Por inversiones		
Por otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>4,063,646,922</u>	<u>3,310,798,360</u>
Por ganancias en inversiones		
Por otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>1,082,397,112</u>	<u>1,179,634,465</u>
	<u>33,390,963,571</u>	<u>30,262,571,550</u>
<u>Gastos financieros</u>		
Por captaciones		
Por depósitos del público	(2,753,949,430)	(2,673,319,388)
Por valores en poder del público	(3,580,760,192)	(3,546,270,376)
Por obligaciones subordinadas	<u>(1,897,201,954)</u>	<u>(939,069,128)</u>
	<u>(8,231,911,576)</u>	<u>(7,158,658,892)</u>

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

	2017 RD\$	2016 RD\$
Por pérdida en inversiones		
Por otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>(311,429,419)</u>	<u>(266,296,582)</u>
Por financiamientos obtenidos	<u>(225,248,105)</u>	<u>(170,361,982)</u>
	<u>(8,768,589,100)</u>	<u>(7,595,317,456)</u>

27. Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales se presenta a continuación:

	2017 RD\$	2016 RD\$
<u>Otros ingresos operacionales</u>		
Comisiones por servicios		
Por giros y transferencias	556,669,933	506,250,727
Por certificación de cheques y ventas de cheques de administración	107,359,992	115,849,390
Por cobranzas	5,715,670	7,071,552
Por tarjetas de crédito	4,141,540,660	3,810,554,462
Por cartas de crédito	14,355,130	10,440,910
Por garantías otorgadas	56,295,368	53,474,687
Por sobregiros y fondos en tránsito	809,354,423	744,866,510
Por uso de cajeros automáticos y puntos de venta	862,203,367	769,035,812
Por cargos de servicios de cuentas	1,205,461,287	1,175,114,032
Por solicitud de chequeras	106,072,270	115,290,286
Otras comisiones cobradas	<u>1,949,663,735</u>	<u>1,598,000,884</u>
	<u>9,814,691,835</u>	<u>8,905,949,252</u>
Comisiones por cambio		
Ganancias por cambio de divisas al contado	1,218,412,675	1,105,068,659
Ganancias por posición por contratos a futuro con divisas	<u>225,991,659</u>	<u>107,078,414</u>
	<u>1,444,404,334</u>	<u>1,212,147,073</u>
Ingresos diversos		
Por disponibilidades	69,900,244	48,778,701
Por cuentas a recibir	541,622	291,154
Por diferencia en liquidación de operaciones de tarjetas	462,125	31,942
Otros ingresos operacionales diversos	<u>5,456,137</u>	<u>4,667,224</u>
	<u>76,360,128</u>	<u>53,769,021</u>
	<u>11,335,456,297</u>	<u>10,171,865,346</u>
<u>Otros gastos operacionales</u>		
Comisiones por servicios		
Por corresponsalía	(92,911,730)	(76,699,482)
Por servicios bursátiles	(9,900,030)	(3,831,261)
Por cajeros automáticos y puntos de venta	(288,506,995)	(243,798,513)
Por tarjetas de crédito	(702,056,616)	(571,268,038)
Por servicios inmobiliarios	(110,123,767)	(91,067,384)
Por otros servicios	<u>(175,742,786)</u>	<u>(134,981,648)</u>
	<u>(1,379,241,924)</u>	<u>(1,121,646,326)</u>

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

	2017 RD\$	2016 RD\$
Gastos diversos		
Por cambio de divisas	(10,387,324)	(3,237,232)
Otros gastos operativos diversos	<u>(274,643,073)</u>	<u>(191,362,087)</u>
	<u>(285,030,397)</u>	<u>(194,599,319)</u>
	<u>(1,664,272,321)</u>	<u>(1,316,245,645)</u>

28. Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de los sueldos y compensaciones al personal se presentan a continuación:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	(8,215,700,852)	(7,614,134,574)
Seguros sociales	(486,674,727)	(467,103,810)
Contribuciones a planes de pensiones (Nota 34)	(236,022,766)	(232,134,713)
Otros gastos de personal (a)	<u>(2,309,186,911)</u>	<u>(2,142,920,669)</u>
	<u>(11,247,585,256)</u>	<u>(10,456,293,766)</u>

(a) Incluye incentivos al personal, prestaciones laborales, capacitación y otras retribuciones.

De este importe, RD\$2,990,806,919 (2016: RD\$2,516,366,521) corresponden a retribución de personal directivo, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de vicepresidente en adelante.

El Banco tenía una nómina promedio de 7,104 (2016: 7,207) empleados.

29. Gastos operativos - otros gastos

Un resumen de los otros gastos, en el renglón de gastos operativos, se presenta a continuación:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Mantenimientos y reparaciones	(567,555,031)	(533,053,105)
Comunicaciones	(358,347,875)	(312,887,179)
Agua, basura y energía eléctrica	(281,125,808)	(271,921,996)
Arrendamiento de locales y equipos	(615,136,933)	(570,194,061)
Seguros	(180,008,347)	(133,849,776)
Papelería, útiles y otros materiales	(176,872,391)	(206,736,489)
Gastos legales	(169,523,491)	(200,760,346)
Promoción y publicidad	(778,157,310)	(896,073,136)
Programa de lealtad	(745,003,253)	(778,348,782)
Aportes a la Superintendencia de Bancos (Nota 24 c))	(637,020,984)	(570,207,793)
Fondo de contingencia y consolidación bancaria (Nota 24 d) y e))	(739,911,385)	(681,920,689)
Servicio de call center	(283,609,152)	(269,828,574)
Servicios de seguridad y transporte de documentos	(690,384,864)	(562,935,891)
Otros impuestos	(344,602,970)	(384,536,486)
Otros gastos generales y administrativos	<u>(792,496,199)</u>	<u>(797,505,696)</u>
	<u>(7,359,755,993)</u>	<u>(7,170,759,999)</u>

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

30. Otros ingresos (gastos)

Un resumen de los otros ingresos (gastos) se presenta a continuación:

	2017 RD\$	2016 RD\$
<i>Otros ingresos</i>		
Recuperación de activos castigados	748,649,234	795,444,223
Ingresos por inversiones no financieras	11,075,951	11,334,535
Ganancia por venta de propiedad, muebles y equipos (a)	307,165,432	46,552,699
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	23,691,857	26,883,783
Ingresos por recuperación de gastos	764,124,508	849,754,000
Ingresos por arrendamientos de bienes	350,429,729	319,489,136
Otros ingresos (b)	<u>481,133,269</u>	<u>372,448,007</u>
	<u>2,686,269,980</u>	<u>2,421,906,383</u>
<i>Otros gastos</i>		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(164,463,658)	(181,427,455)
Pérdida por venta de propiedades, muebles y equipos	(109,657)	(618,986)
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(24,077,960)	(25,167,058)
Pérdidas por robos, asaltos y fraudes	(190,831,961)	(243,375,193)
Gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar	(125,823,142)	(111,759,962)
Donaciones efectuadas por el Banco	(204,728,074)	(223,630,056)
Otros gastos (b)	<u>(92,593,671)</u>	<u>(95,071,647)</u>
	<u>(802,628,123)</u>	<u>(881,050,357)</u>

(a) En 2017 el Banco efectuó la venta de los terrenos y edificaciones en donde estaban ubicadas varias sucursales. Esta transacción fue efectuada al valor de mercado de los inmuebles, determinado por tasadores independientes, y generó una ganancia de aproximadamente RD\$282 millones. Estos inmuebles fueron arrendados por el Banco al comprador.

(b) Los otros ingresos incluyen: a) RD\$113 millones de sobrantes en operaciones (2016: RD\$104 millones) y b) servicios prestados a entidades vinculadas por RD\$111 millones (2016: RD\$108 millones). Los otros gastos incluyen RD\$89 millones de faltantes en operaciones (2016: RD\$93 millones).

31. Evaluación de riesgos

31.1 Riesgo de tasas de interés

El resumen de los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés se presenta a continuación:

	2017		2016	
	En moneda nacional RD\$	En moneda extranjera RD\$	En moneda nacional RD\$	En moneda extranjera RD\$
Activos sensibles a tasas	223,344,170,340	81,965,319,588	191,938,685,879	71,384,313,000
Pasivos sensibles a tasas	<u>(222,415,514,327)</u>	<u>(106,214,361,571)</u>	<u>(194,462,040,290)</u>	<u>(95,498,367,889)</u>
Posición neta	<u>928,656,013</u>	<u>(24,249,041,983)</u>	<u>(2,523,354,411)</u>	<u>(24,114,054,889)</u>
Exposición a tasa de interés	<u>846,147,099</u>	<u>119,051,668</u>	<u>987,192,467</u>	<u>169,242,720</u>

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados, cuyas tasas son establecidas por las autoridades y acuerdos específicos.

31.2 Riesgo de liquidez

El resumen al 31 de diciembre de 2017 y 2016 del vencimiento de los activos y pasivos, se presenta a continuación:

Vencimiento	2017					Total RD\$
	Hasta 30 días RD\$	De 31 hasta 90 días RD\$	De 91 días hasta 1 Año RD\$	De 1 a 5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	
Activos						
Fondos disponibles	66,861,599,307	-	-	-	-	66,861,599,307
Inversiones en valores	13,243,568,238	396,272,571	744,210,602	13,303,880,862	19,945,678,341	47,633,610,614
Cartera de créditos	15,747,974,282	13,924,567,660	61,776,121,092	70,908,991,204	85,799,312,453	248,156,966,691
Deudores por aceptaciones	38,969,645	39,134,959	153,073,198	-	-	231,177,802
Inversiones en acciones	-	-	-	-	7,480,383	7,480,383
Rendimientos por cobrar	2,843,349,424	-	-	-	-	2,843,349,424
Cuentas por cobrar	1,458,407,314	219,781,384	11,490,687	-	54,907,716	1,744,587,101
Activos diversos (a)	31,312,796	-	-	-	-	31,312,796
Total Activos	100,225,181,006	14,579,756,574	62,684,895,579	84,212,872,066	105,807,378,893	367,510,084,118
Pasivos						
Obligaciones con el público	209,528,534,471	9,811,275,485	17,991,693,005	2,807,592,759	-	240,139,095,720
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	4,945,666,688	1,831,638,723	387,116,518	7,534,191	-	7,171,956,120
Fondos tomados a préstamo	532,699,229	2,975,648,928	6,066,479,072	1,314,354,545	-	10,889,181,774
Valores en circulación	22,158,160,749	29,101,301,654	7,145,425,890	210,000	-	58,405,098,293
Aceptaciones en circulación	38,969,645	39,134,959	153,073,198	-	-	231,177,802
Obligaciones subordinadas	28,083,333	-	-	5,000,000,000	10,000,000,000	15,028,083,333
Otros pasivos (b)	6,886,521,951	1,183,700,061	476,502,912	-	-	8,546,724,924
Total Pasivos	244,118,636,066	44,942,699,810	32,220,290,595	9,129,691,495	10,000,000,000	340,411,317,966
Posición Neta	(143,893,455,060)	(30,362,943,236)	30,464,604,984	75,083,180,571	95,807,378,893	27,098,766,152
2016						
Vencimiento	Hasta 30 días RD\$	De 31 hasta 90 días RD\$	De 91 días hasta 1 Año RD\$	De 1 a 5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	Total RD\$
Activos						
Fondos disponibles	63,742,482,034	-	-	-	-	63,742,482,034
Inversiones en valores	6,843,114,663	141,100,752	935,763,296	7,858,591,824	21,824,830,652	37,603,401,187
Cartera de créditos	58,285,535,329	1,239,178,489	3,506,022,065	27,559,583,708	124,916,509,566	215,506,829,157
Deudores por aceptaciones	55,834,755	57,030,903	67,358,048	-	-	180,223,706
Inversiones en acciones	-	-	-	-	7,365,333	7,365,333
Rendimientos por cobrar	2,782,203,600	-	-	-	-	2,782,203,600
Cuentas por cobrar	1,028,478,000	177,142,498	28,021,195	-	54,858,494	1,288,500,187
Activos diversos (a)	18,978,692	-	-	-	-	18,978,692
Total Activos	132,756,627,073	1,614,452,642	4,537,164,604	35,418,175,532	146,803,564,045	321,129,983,896

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

Vencimiento	2016					Total RD\$
	Hasta 30 días RD\$	De 31 hasta 90 días RD\$	De 91 días hasta 1 Año RD\$	De 1 a 5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	
Pasivos						
Obligaciones con el público	193,199,883,832	6,943,786,798	19,151,240,498	2,762,701,524	-	222,057,612,652
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	4,805,964,937	3,394,601,743	849,973,839	6,716,715	-	9,057,257,234
Fondos tomados a préstamo	481,308,616	3,577,602,393	1,502,621,380	243,959,628	1,398,513,000	7,204,005,017
Valores en circulación	13,981,756,081	16,280,997,708	7,049,280,835	-	-	37,312,034,624
Aceptaciones en circulación	55,834,755	57,030,903	67,358,048	-	-	180,223,706
Obligaciones subordinadas	31,798,350	-	4,079,000,000	-	13,000,000,000	17,110,798,350
Otros pasivos (b)	5,442,324,086	923,864,168	529,536,204	-	-	6,895,724,458
Total Pasivos	217,998,870,657	31,177,883,713	33,229,010,804	3,013,377,867	14,398,513,000	299,817,656,041
Posición Neta	(85,242,243,584)	(29,563,431,071)	(28,691,846,200)	32,404,797,665	132,405,051,045	21,312,327,855

(a) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(b) Corresponden a las operaciones que representan una obligación de pago para el Banco.

Los vencimientos de los activos arriba indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes y otros deudores.

A continuación se presenta el detalle de la razón de liquidez:

	2017		2016	
	En moneda nacional	En moneda extranjera	En moneda nacional	En moneda extranjera
Razón de liquidez				
A 15 días ajustada	319%	393%	383%	374%
A 30 días ajustada	255%	361%	300%	350%
A 60 días ajustada	264%	258%	300%	284%
A 90 días ajustada	268%	236%	334%	268%
Posición				
A 15 días ajustada	18,257,219,775	10,495,782,972	14,079,067,981	9,817,371,488
A 30 días ajustada	24,124,362,635	12,223,988,709	20,457,266,620	11,637,027,993
A 60 días ajustada	29,005,880,841	11,230,617,977	24,617,744,713	12,287,671,486
A 90 días ajustada	34,214,287,130	11,970,207,713	30,668,726,210	14,159,778,409
Global (meses)	(39.23)	(229.52)	(33.40)	(19.16)

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 80% de ese monto para ambas monedas. Al 31 de diciembre de 2017 el Banco cerró con una cobertura de 255% en moneda nacional (2016: 300%) y 361% en moneda extranjera (2016: 350%). Para el plazo de 90 días se exige un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados, al 31 de diciembre de 2017 esta razón es de 268% en moneda nacional (2016: 334%) y 236% en moneda extranjera (2016: 268%).

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

32. Valor razonable de los instrumentos financieros

El detalle del valor razonable de los instrumentos financieros es como sigue:

	2017		2016	
	Valor en libros RD\$	Valor de mercado RD\$	Valor en libros RD\$	Valor de mercado RD\$
<u>Activos financieros</u>				
Fondos disponibles	66,861,599,307	66,861,599,307	63,742,482,034	63,742,482,034
Inversiones	47,546,952,029	(a)	37,590,263,450	(a)
Cartera de créditos	243,210,024,347	(a)	211,274,323,133	(a)
Rendimientos por cobrar	2,656,707,828	2,656,707,828	2,623,168,182	2,623,168,182
Deudores por aceptaciones	231,177,802	231,177,802	180,223,706	180,223,706
Inversiones en acciones	7,332,282	(a)	7,220,732	(a)
	<u>360,513,793,595</u>		<u>315,417,681,237</u>	
<u>Pasivos financieros</u>				
Obligaciones con el público:				
A la vista	69,812,940,442	69,812,940,442	64,297,859,944	64,297,859,944
De ahorro	133,963,749,587	133,963,749,587	121,488,321,663	121,488,321,663
A plazo	36,298,390,617	(a)	36,194,273,373	(a)
Intereses por pagar	64,015,074	64,015,074	77,157,672	77,157,672
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior:				
A la vista	2,557,524,733	2,557,524,733	1,880,490,374	1,880,490,374
De ahorro	1,180,241,533	1,180,241,533	1,083,540,426	1,083,540,426
A plazo	3,432,418,478	(a)	6,089,872,370	(a)
Intereses por pagar	1,771,376	1,771,376	3,354,064	3,354,064
Fondos tomados a préstamo	10,889,181,774	(a)	7,204,005,017	(a)
Aceptaciones en circulación	231,177,802	231,177,802	180,223,706	180,223,706
Valores en circulación	58,405,098,293	(a)	37,312,034,624	(a)
Obligaciones subordinadas	14,976,630,305	(a)	17,051,094,269	(a)
	<u>331,813,140,014</u>		<u>292,862,227,502</u>	

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de las inversiones en valores y acciones. Asimismo, el Banco no ha realizado análisis del valor de mercado de las inversiones, la cartera de créditos, ni de sus obligaciones con el público a plazo, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior a plazo, valores en circulación, fondos tomados a préstamo y obligaciones subordinadas, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés, debido a que no fue práctico y/o no existía información de mercado.

33. Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo del 2004 de la Junta Monetaria, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las partes vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas son:

	2017			
	Créditos vigentes RD\$	Créditos vencidos RD\$	Total en RD\$	Garantías reales RD\$
Vinculados a la propiedad	6,707,850,367	-	6,707,850,367	2,813,143,966
Vinculados a la persona	9,703,326,198	47,817,385	9,751,143,583	134,439,143
	<u>16,411,176,565</u>	<u>47,817,385</u>	<u>16,458,993,950</u>	<u>2,947,583,109</u>

	2016			
	Créditos vigentes RD\$	Créditos vencidos RD\$	Total en RD\$	Garantías reales RD\$
Vinculados a la propiedad	2,241,166,879	-	2,241,166,879	1,339,987,055
Vinculados a la persona	10,631,337,306	45,163,487	10,676,500,793	991,205,359
	<u>12,872,504,185</u>	<u>45,163,487</u>	<u>12,917,667,672</u>	<u>2,331,192,414</u>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluyen:

Tipo de transacción	Monto RD\$	2017	
		Ingresos RD\$	Gastos RD\$
Transacciones			
Dividendos declarados	6,339,571	-	-
Aportes de capital	5,611	-	-
Compra de inversiones	929,913,619	-	-
Intereses y comisiones por crédito	1,180,330,565	1,180,330,565	-
Comisiones por servicios	61,837,317	61,837,317	-
Comisiones por cambio	7,671,974	7,671,974	-
Servicios prestados	110,546,997	110,546,997	-
Otros ingresos	24,811,234	24,811,234	-
Venta de inversiones	7,965,493,051	144,197,458	-
Intereses por captaciones	288,114,786	-	288,114,786
Comisiones por servicios	37,376,147	-	37,376,147
Sueldos y compensaciones al personal	11,247,585,256	-	11,247,585,256
Otros gastos	1,517,642,906	-	1,517,642,906
		<u>1,529,395,545</u>	<u>13,090,719,095</u>

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

Tipo de transacción	Monto RD\$	2016	
		Ingresos RD\$	Gastos RD\$
Transacciones			
Dividendos declarados	7,696,155	-	-
Aportes de capital	5,043	-	-
Compra de inversiones	3,927,992,405	-	-
Intereses y comisiones por crédito	953,882,380	953,882,380	-
Comisiones por servicios	48,606,780	48,606,780	-
Comisiones por cambio	6,531,918	6,531,918	-
Servicios prestados	108,188,599	108,188,599	-
Otros ingresos	22,914,110	22,914,110	-
Venta de inversiones	7,381,139,948	220,623,408	-
Intereses por captaciones	236,619,087	-	236,619,087
Comisiones por servicios	41,914,641	-	41,914,641
Sueldos y compensaciones al personal	10,456,293,766	-	10,456,293,766
Otros gastos	1,509,919,875	-	1,509,919,875
		<u>1,360,747,195</u>	<u>12,244,747,369</u>

Un resumen de los saldos con partes vinculadas se presenta a continuación:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Otros saldos con vinculados		
Fondos disponibles	142,520,335	180,182,567
Cuentas por cobrar	431,967,547	450,753,328
Deudores por aceptación	133,120,921	174,067,920
Obligaciones con el público	4,534,418,491	4,857,019,131
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	2,050,974,669	5,133,743,238
Valores en circulación	2,468,434,685	1,632,247,119
Otros pasivos	1,071,516,754	814,908,817

34. Fondo de pensiones y jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01 publicado el 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados del Banco están afiliados principalmente en una entidad relacionada.

El sistema de pensiones funciona bajo el esquema de la cuenta de capitalización individual, que consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una AFP. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador, más el rendimiento de la Cuenta de Capitalización Individual. Los funcionarios y empleados del Banco están afiliados principalmente en una entidad relacionada.

El Banco realizó aportes por RD\$236,022,766 (2016: RD\$232,134,713), los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en el estado de resultados.

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

35. Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias son las siguientes:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Castigos de cartera de créditos	3,029,192,128	2,922,926,027
Castigos de rendimientos por cobrar	291,868,419	281,763,828
Castigo de bienes recibidos en recuperación de créditos	125,905,891	125,813,916
Bienes recibidos en recuperación de créditos y como dación de pagos	672,001,235	616,518,718
Transferencia de provisión de cartera de créditos por adjudicación de bienes	151,980,321	142,011,159
Transferencia de provisión para cartera de créditos a provisión para rendimientos por cobrar	1,680,988	1,985,139
Transferencia de provisión para inversiones a provisión para cartera de créditos	8,297,052	-
Transferencia de provisión para cartera de créditos a provisión para inversiones	-	4,275,740
Transferencia de provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión para cartera de créditos	21,300,182	47,155,320
Transferencia de provisión para operaciones contingentes a provisión para cartera de créditos	41,179,646	39,628,037
Ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos con préstamos otorgados por el Banco para completar el precio de venta pactado	186,967,797	258,793,200
Dividendos pagados en acciones	5,414,426,909	4,850,975,427
Transferencia de activos diversos a propiedades, muebles y equipos	11,921,470	2,338,626
Transferencia de activos diversos a activos intangibles	410,803,043	565,469,609
Transferencia del resultado del ejercicio a reserva legal	319,683,800	284,352,214
Transferencia de resultado del ejercicio a resultados acumulados de ejercicios anteriores	5,420,018,919	4,858,766,582

36. Hechos posteriores al cierre

El 28 de septiembre de 2017, la Junta Monetaria aprobó una modificación integral del REA, con vigencia a partir del 2 de enero de 2018. Las principales modificaciones consisten en:

- ◁ Mejora la clasificación del deudor cuando su calificación por comportamiento de pago es “A”.
- ◁ Clasificación de riesgo, D1 y D2, con requerimientos de provisión de 40% y 60%, respectivamente.
- ◁ Incorpora el concepto de “excepciones” en garantía y mayor flexibilización de la admisibilidad de garantías según la condición del crédito.
- ◁ Para fines de constitución de provisiones, los ajustes a la clasificación inicial de los créditos comerciales, consumo e hipotecario, se harán conforme a condiciones del deudor definidas en la regulación.

Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017

37. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos

La Resolución No. 13-94 de la Superintendencia de Bancos y sus modificaciones establecen las notas mínimas que los estados financieros anuales de las instituciones financieras deben incluir. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ⟨ Cambio en las políticas contables
- ⟨ Reservas técnicas
- ⟨ Responsabilidades
- ⟨ Reaseguros
- ⟨ Cuentas de orden (administración de fondos)
- ⟨ Información financiera por segmentos
- ⟨ Otras revelaciones
 - Operaciones importantes descontinuadas, indicando la fecha en que ocurrió el evento
 - Reclasificación de pasivos de regular significación
 - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior
 - Pérdidas originadas por siniestros
 - Efecto de cambio en el valor de mercado sobre el valor en libros de las inversiones en títulos valores
 - Efectos de contratos, tales como instrumentos financieros derivados.